Sábado 5 de Marzo de 1870

BUENOS AIRES

AÑO I---Núm. 49

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 5—ss. Adrian y Eusebio mártires.

AVENTURAS Y PADECIMIENTOS
DE UNA EMIGRADA FRANCESA
EN EL PARAGUAY
ESCRITAS POR ELLA MISMA

Esposicion de Dorotea Duprat Lasserres.

(CONCLUSION.)

Al otro dia amaneció muy enferma la chica de Gutierrez, pedi un médico, me lo mandaron, dijo que era preciso á lo menos curarnos ocho dias antes de todo, pues estábamos en muy mal estado, y ver si no podiamos salir á buscar un cuarto, fui á ver á Solalines, que me negó toda asistencia y con bastante dureza, que no pasaria en Piribebuy, me retiré. Tuve el chucho tres veces ese dia. El sol era tan fuerte ese dia que casi me mató. Solalindes dió órden al cabo de rehusarme todo lo que pudiese por que no queria ser molestado por mi: dormimos otra noche alli, al otro dia pregunté si podia mandar lavar ropa, me contestó que nó, que á las doce del dia me despacharia para Ihu, ¿Y por que me manda vd allí? le dije; es órden del Gobierno, me contestó: Y cómo iré? A pié me dijo, mirándome como un tigre. Le dije, que era muy estraño que despues de haberme quitado todos los caballos me mandasen á pié tan lejos; me contestó que el estado no tenia carretas para mi servicio; reflexioné un rato y le pedi licencia para salir por la poblacion á comprar algunos animales ó alquilar carretas, consintió. Sali mas muerta que viva, recorriendo por primera vez en mi vida casas estrañas como una limosnera, preguntando por caballos y carretas, me corrian las lágrimas, apesar de los esfuerzos que hacia para serenarme; me fué imposible encontrar. D. Benito Rolon que se compadeció de mi y fué á comprar un caballo, un soldado me buscó una yegua; ya eran tres animales, pero no era suficiente y no sabia donde ir á buscar, fui á casa del ministro Falcon á decirle lo que me pasaba: él me aconsejó de ir á ver al Juez del Partido y suplicarle de darme una carreta; fui, me recibió muy bien, me prometió la carreta; al otro dia me hizo comparecer Golalindes para hacer mi pasaporte, me preguntó que, con qué condiciones fui á pedir carretas al Juez:—alquilada, le dije, porque no pediré limosna sino cuando no tenga mas un real. Bien, me dijo, vd. pagará 8 pesos por la carreta de gefatura hasta llegar á su destino, asi lo pongo en el pase. Le pedi que no destinase á los sirvientes, que los dejase libres de seguirnos ó no, no quiso y los puso en el pase como acompañándonos como residentes en Ynhu. Subia la carreta justo á la hora del chucho el 14 de Enero para San José, que era donde debiamos de mudar la carreta. Fuimos sin tropiezo, allá nos acomodó bajo de un galpon el gefe y nos despachó á las 12 del otro dia, muy amable.

Marchamos para Ajos muy enfermas todas, allá llegamos, nos pusieron en un galpon. Cuál no fué mi sorpresa cuando me vi en medio de una porcion de señoras de la capital; á todas las dije qué hacian alli; todas me contestaron, qué era lo que bacia yo; les conté que era destinada á Ynhu, y nosotras tambien. Dormi cerca de la señora de Arias que tuve el honor de apreciar esa misma noche, como una de las mejores paraguayas posibles; fué tal su bondad que la tomé un cariño de hermana que no se ha desmentido hasta el presente, me animó mucho, me curó; por fin, mediante esta revivi.

Al otro dia lo pasamos en Ajos; alli supe que muchas estrangeras estaban destinadas tambien, fué entonces que conoci el motivo de la órden de destino del 2 de Enero hecha en Azcurra. Al segundo dia se prepararon de carretas y en grupo nos despacharon para Carayaó, tratando de hacer un miedo terrible en nuestro pensamiento, pues nos veiamos ya enterradas con carreta, pero no habia mas que resignarse. Efectivamente llegamos á los dos dias frente al tal estero que pasamos volando: habia sido tal el susto que habiamos tenido antes, que nos pareció un disparate y nos reimos mucho de nuestros temores. Fuimos llegando al Tasatyny que pasamos en canoa, alli vino el Juez de Carayaó á buscarnos para colocarnos en casitas cerca del rio, aguardando que nos viniese á buscar en carretas para conducirnos á la capilla que dista dos leguas, nos recomendó á los dueños de casa que fueron muy atentos, y al otro dia mandó 6 buenas carretas á buscarnos.

Llegamos á Carayaó, nos dió cuarto, se nos ofreció en todo, nos sirvió como un caballero, su nombre es Nicolás Larrosa, á mi en particular me obsequió por haber sido antiguo amigo de mi hermano, se lo agradeci doblemente por que ya habia recibido muchos desprecios por ser de familia de traidores, y él me obsequiaba en recuerdo de uno de ellos. Alli estuve como para morir, muy enferma. Sali al otro dia de ese pueblo para Santa Ana, jurisdiccion de San Joaquin; llegamos sin tropiezo. Alli ya no habia mas que tres carretas que apenas podian sufrir carga; tuvimos que aguardar diez dias. La Señora de Gutierrez recibió estando alli una encomienda de Madama Linch con una carta que no me quiso mostrar; mas tarde estando ella enferma tuve que revisar los papeles y viendo mi nombre en uno de ellos lo lei, en ese le decia que ella se bacia mucho mal hablando en sus cartas de las Señoras de Duprat y Lasserre, que su intencion no era influir en nada sobre sus amistades, pero que no podia menos de decirle lo mal que hacia pronunciando nuestro nombre; «quiero creer, decia, que esas Señoras ignoran la parte que han tomado sus esposos en la conspiracion, pero le diré las declaraciones de los mismos criminales: el Sr. Duprat padre ha sido uno de los mas activos conspiradores, espia brasilero en correspondencia con el Baron de Villa Maria; se encontraron muchas cartas escritas por él muy comprometientes, pero S. E. quiso cerrar los ojos sobre esto, lo dejó en libertad; el Sr. Lasserre agente peligroso de la conspiracion ha recibido una grande cantidad de dinero de la Aduana para sostener varios conspiradores y ha mandado abajo una fuerte suma; por fin el Sr. Aristide Duprat habia sido escojido entre los conspiradores para clavar el puñal asesino en el corazon de la Augusta persona de S. E. Ya puede V. figurarse el mal que V. se hace siendo estrechada con ellas y sin ellas estaria ahora al lado de su esposo». Es decir que yo tenia la culpa si Gutierrez habia sido arrestado.

Como ya dije, ignoré esto algun tiempo, asi que á los diez dias seguimos el viage, nos depositaron en otro lugar llamado la Escuela, alli no habia cuarto ni galpon, bajo la carreta con el chucho, empezó á llover, no hubo donde resguardarse, casi mori de resultas de esa mojadura, pero yo queria vivir á todo trance para volver á ver á mi Narciso. Creo que en muchas circunstancias la esperanza me ha salvado.

Tuvimos que pasar en ese lugar aguardando carretas, entonces vimos una casa vecina, nos hospedó en un galpon todo abierto; y alli estuvimos viviendo un mes seis dias. Los sirvientes de la Señora de Gutierrez se disgustaron, el mio estaba con las piernas miserables de sarna, de modo que en los últimos dias me determiné á hacer un esfuerzo é ir al *rebusque*; esto es, á buscar la vida. Subi sobre un caballo que un poco de peso hacia bambolear y fui pasando aguas y barros cayendo y levantándome á ver si encontraba algo: volvi con ocho espigas de maiz y tres mandiocas, vino por fin la carreta que nos tenia que llevar hasta la capilla; eran unos caminos horribles.

La ascension del Serro fué muy dificil para las carretas; pero llegamos sin tropiezo. Llegamos á San Joaquin á las 12 de la noche, el Juez nos recibió bien, nos dió un buen cuarto, nos ofreció de descansar y lo q' quisiésemos alli, no aceptamos deseosas de llegar á Ihû, porque se nos acababa el dinero, y seguimos hasta alli al dia siguiente, tardamos dos dias en viaje, entramos á la capilla el 21 de Marzo de 1869. Nos hospedaron las señoras de Rolandi y Susini, de alli nos presentamos al Juez, que nos recibió perfectamente, nos inscribió como pobladoras y nos dijo que podiamos caminar sin pase hasta una legua al rededor de la capilla, que buscásemos pronto capueras, (1) ó sino que nos haria dar terreno para sembrar, que él daria toda clase de semillas; y nos retiramos.

Al otro dia vinieron unos sargentos del partido, queriéndonos obligar á ir personalmente al monte para cortar palos para hacer cujas, hice uso de mil mañas para no ir, pero era una continua mortificacion. Eramos todavia señoras delicadas y nos veia nos tratar peor que esclavas por los que tenian órden de hacernos sufrir. Me fui á quejar al Juez, quien me dijo que no podia intervenir en lo q' hacian los sargentos, que éramos pobladoras y que estábamos sujetas á hacer las obras públicas, como las hicimos. Estando alli fué que supe el contenido de la carta que mencioné. Al instante me separé de la Señora de Gutierrez creyendo que mi compañia podia causarle perjuicio, esperaba que Madama Linch la atenderia sino viviamos juntas.

Fui á vivir en una casa retirada de la capilla como una legua. Bajo ciertas condiciones me daban de comer;—mi sirvienta me habia abandonado porque no podia comer sin sal y porotos. Como yo no tenia otra cosa que comer, tuve que sujetarme á lo que alli me daban. Mi sirvienta buscó su vida donde quizo; nosotras fuimos á esa casa, alli enseñaba á leer y escribir á cuatro niños: por gusto ayudaba á la señora en los quehaceres de una casa de campo; le cobré mucho cariño porque atendia á mamá con mucha delicadeza observando la misma conducta durante los cinco meses que fuimos sus huéspedas—nunca me olvidaré de esa campesina. Sencilla y entendida en todo, de maneras nobles y bondadosas, reuniendo en si todas las cualidades de una gran señora, que aunque en camisa y haciendo toda clase de trabajos puede sin recelo ocupar un buen lugar en un palacio. Me lo figuro siempre con su sonrisa buena y su porte gracioso y magestuoso á la vez, trayendo á mamá el almuerzo en la cama. Esa muger que describo es una paraguaya, una escepcion, se llama Maria Ana Paredes de Villagra, nacida y criada en Ihû. Esa muger me hizo pasar el tiempo sin sentirlo: estábamos bien, muy bien: hasta el principio de Setiembre no ocurrió nada particular.

El dos ó tres de ese mes aparecieron unos doce soldados gordos, bien vestidos, sobre caballos regulares; se desconfió de ellos, pero por fin se admitieron como paraguayos de Lopez, se festejaron, pedian cintas amarillas y verdes para adornar sus sombreros: todas las señoras les dieron. El oficial que los Comandaba tuvo una conferencia con el Comandante de Ihû, le dijo que su cuerpo se componia de quinientos hombres, que buscaban al Presidente, que él habia venido á ver si el camino estaba limpio, que tuviese la bondad de darle un hombre para despachar un aviso á anunciar que podian caminar, que no habia tropiezo. Así se hizo, pero el oficial dijo que habian salido á priesa de Villa Rica, porque los enemigos estaban atrás, que si hubieran alcanzado la tropa estarian ya derrotados; que no podia asegurar cuales se presentarian primero, en caso de que fuesen los enemigos, aconsejó al Comandante de rendirse ó esconderse en los montes. Se despidió y se fué con sus hombres, dejando la poblacion en una gran emocion.

El sacerdote de San Joaquin mandó un propio á decir que él se preparaba á recibir los enemigos: asi llamaron á junta á los paisanos. Se pusieron guardias y en esa duda que venian paraguayos ó quizá brasileros, se fueron calentando los espiritus hasta el punto de declarar sin mas noticias que se aguardaban los enemigos; con bandera blanca, para evitar que bombardeasen el pueblo. El Juez bizo reuniones donde se bacia enseñar á hacer mas dignas de los libertadores de la patria y por ese estilo llegó la locura hasta preparar coronas con los colores brasileros para recibir aquel ejército. Hubieron personas entre las destinadas que ofrecieron en altas voces vengarse del Comandante. El lo supo y creyendo realmente que lo harian matar, gritó que él iba á buscar al Presidente y que se vengaria de las destinadas y en particular de dos familias; obligó al Juez á seguirlo infundiéndole miedo de Lopez y de los enemigos. Asi fué que partieron todos dejándonos solas.

A la noche volvió el Juez con una órden de que las destinadas caminasen hácia Curuguaty, pero estaba ese hombre tan asustado y apurado que ni juntó la jente para darles la órden, la dió á algunas personas que se hallaban en la vecindad con órden de dar la voz á las demás; y él se mandó mudar á todo galope, la voz se esparció, pero como no habia quien representase la ley y obligase á marchar, pocas personas se movieron.

A los dos dias vino un sargento mandado por el Juez diciéndo que él estaba aguardando á la gente en el arroyo Ibicuy, que nos diésemos prisa de ir, que sino él obraria de otro modo; muchas destinadas habian marchado con él, muchas se pusieron en camino para reunirsele, por fin las últimas nos moviamos despacio en movimiento lento, aguardando de hora en hora un movimiento.

El Juez siguió su camino en montes; nosotras teniamos la disculpa, si acaso era ejército de Lopez el que venia, de que considerábamos al Juez como huido puesto que él partia por delante cuidándose poco si seguiamos ó no, y si eran brasileros estábamos salvas. Asi fuimos dando lugar al tiempo.

Dos de entre nosotras escribieron al Comandante del ejército que venia suplicándole que si no pensaba llegar á Ihû prontamente mandase alguna fuerza para custodiarnos: un jóven paraguayo llevó la carta, lo apresaron, lo lancearon, pero murió sin descubrir las autoras de la carta.

Por fin llegó una punta de caballeria comandada por el capitan Aquino, un mulato renegrido que llegó por el camino donde estaban las familias arrimadas al monte, á todas las agasajó mucho diciéndoles que se fuesen á su casa, que el Juez era un traidor que las queria llevar al enemigo, que tal órden de Lopez no podia existir para nuestra ida puesto que él no se encontraba.

Todas contentas volvimos á nuestra casa á nuestros trabajos. Yo no presencié los bailes que hubieron en la capilla en los cuales no hubieron vivas. Los soldados pedian cintas de los colores del imperio, los oficiales no eran conocidos de los soldados, ni estos entre si se conocian. Llegó la cosa fatal á tal punto que las partidas volantes que habian á descubierta cuando se encontraban se apresaban, hasta se mataban considerándose espias brasileros unos á otros.

De unas conversaciones que tuve con varios de ellos deduje que eran heridos escapados del combate, que al salir de algunos montes se habian reunido y formado un cuerpo: la misma incertidumbre que ellos mostraban daba mucho que pensar.

A los ocho dias de estar entre nosotros hubo una reunion general só pretesto de nombrarse un nuevo Juez; todas acudimos, nos reunieron en un cuarto, alli nos contaron; despues entró otro preguntando cual era nuestro partido: en seguida llegó un convite para baile só pretesto que faltaban algunas señoras. Ese modo de tratarnos alucinaba nuestras ideas. Como á las cuatro tocaron llamada, alli nos pusieron en linea, escojieron las viejas, media edad, señoritas, señoras casadas, estrangeras, todas en linea separadas; alli principio á enojarse un sargento con las estrangeras porque no entendian el guarani, llamándonos en burla Pernambuco-cueva; ofreció cuarenta palos á la que no estuviese en linea, separó 50 viejas, las mandó á presentar en seguida, llamó todas las estrangeras, nos apuntaron, me llamó á parte y me dijo con tono áspero; vd. Sra. retirese hasta segunda órden: llamó á un hombre, le encargó que atendiera á que los dueños de casa no hiciesen trabajar la tierra, me despidió, no fui á casa, pasé la noche en trabajar para la dueña de casa, á media noche oimos un ruido grande, era que todos los soldados acababan de irse; amaneció la capilla en silencio, esperamos en Dios que las apuntadas no partirian fui á ver á mamá. A la tarde supe que habian venido dos espias á llevar todas las apuntadas hácia San Joaquin á presentarse al general Delgado, alli fué que las madres pidieron por sus hijas, fué concedido. Les ordenaron de volver á San Antonio, de mandar llamar cada una sus familias y de partir al otro dia para Curuguaty.

Unos estranjeros llamados Juan Benites, argentino, Antonio Cambone, español, José Vidal que habian sido tomados como soldados, fueron despachados como acompañantes de esas señoras con plazo de 10 dias para presentarse á su destino. Quedamos los de Yhû en un continuo sobresalto, los espias iban y venian, abujereaban casas, sacaban miel y comestibles, en otras pedian con instancia ropa, comida, cualquier cosa que se les antojaba, hasta que se lo daban, todos los dias carneaban vacas de los particulares y destinadas por fin el 19 de setiembre llevaron todos los animales que quedaban en el partido y á las 10 de la noche llegó una partida volante con órden de arrear las destinadas á lanzasos para Curuguaty. Nos alistamos al momento, nos presentamos. En cuanto supo mi antiguo sirviente la órden, aunque á él no le tocaba por ser residente, pidió con instancia de acompañarnos, estaba enfermo pero no hizo caso de lo que le decia y se puso en marcha con nosotras.

Partimos de Yhú á las doce de la noche, caminábamos como podiamos por barros, arroyos y con carga. Yo no tenia para el camino sino quince libras de almidon, una libra de azúcar negra, tres libras de grasa y un puñado de sal: éramos tres personas para vivir de eso, quien sabe cuánto tiempo; llegamos en un punto de donde no sabiamos mas el camino, nos habiamos juntado como 30, nos acostamos en medio campo hasta amanecer, nos levantamos al alba, vimos el campo sembrado de partidas volantes levantándose, descubrimos un caminito, fuimos marchando, buscando las que tomaban mate, no teniamos entre todas medio de hacer fuego, al fin dimos con una partida mejor provista, nos sentamos á almorzar, tomamos mate y una torta que fabriqué á la lijera, nos juntamos con otras tropas que sabian el camino y con el sol ya fuerte llegamos á una casa cerca del paso Ybicui donde todas cocinaban. Hice buscar carne entre la concurrencia siquiera para el sirviente que no se acomodaba con torta sola, pero nadie me quizo vender, la señora de Leite Pereira viendo mi apuro me dijo que mi sirviente podia comer de la carne que cocinasen sus sirvientas, le agradeci sobremanera y acepté su oferta. Me puse á cocinar una sopa que inventé, la invité á partir conmigo y aceptó. Desde ese momento, fuimos siguiéndonos en todas partes, comiamos juntas, dormiamos juntas y no nos hemos separado mas. Tuve el gusto de conocerla intimamente y de apreciar de cerca la paraguaya que se habia espuesto tantas veces á la ira de Lopez socorriendo los brasileros oprimidos.

De alli caminamos hasta el arroyo pasando el estero; mojé mis botines: todos me dijeron que tendria que descalzarme; los quité y al momento que pisé el suelo descalza me dió un dolor de muelas terrible. Pedimos al sargento que nos biciese pasar el arroyo para reunirnos con otras compañeras que habian ido adelante, no accedió, nos mandó que durmiésemos en unas carretas vacias que las destinadas de Caaguazú habian tenido que dejar alli. Asi como á las once de la noche llegaron unos cuantos soldados que metieron bulla, ordenándonos de pasar al momento el arroyo, que si el alferez nos encontraba alli á la vuelta de su ronda seriamos lanceadas. Les contamos como habia sido el motivo que nos hizo dormir alli, se apaciguaron un poco y nos contaron que ellos vinieron de Curuguaty mandados por el mismo Lopez á buscar las destinadas con órdenes muy severas de lancear cualquiera que se cansára en el camino y cualquiera que pareciese ser de mala voluntad.

Asi pasamos el arroyo Ybicui á la una de la mañana, me habia vuelto á calzar: desde esa hora caminamos por sendas entre un monte espeso sin ver nada entrando y saliendo del camino, cai en unos posos muy feos porque iba adelante para evitar que mamá tropezase y ayudarla á salir de aquellos hoyos, dejé primero un botin, mas lejos se me quedó otro. Asi caminé con las medias hasta que alcanzamos las compañeras que estaban fuera del monte; todavia no amanecia, no nos dejó descansar, hizo levantar las otras á toda priesa amenazándolas lanzearlas. Seguimos la marcha, entramos al amanecer en otro monte y no nos separamos hasta salir de él. Serian las dos de la tarde, ninguna de nosotras habia tomado un mate todavia; alli era el punto fijado para aguardar ese alferez que habia ido hasta Yhú á ver sino babia algunas destinadas que quedaban. Efectivamente llegó; apenas habiamos prendido fuego cuando cayó un aguacero espantoso que recibimos sin pestañear; cuando pasó, las que tenian ropa se mudaron, nosotras no nos secamos hasta dos dias despues; dormimos sufriendo la lluvia. La señora de Leite sufrió mucho, yo no senti nada, parecia de hierro.

Al amanecer llovisnaba. Se ordenó la marcha, entramos en un estero hasta la rodilla, camino angosto, apretadas, unas contra otras. Las órdenes y amenazas de avanzar llovian de atrás, pero no se podia salir de ese barro infecto y espeso; asi estuvimos como dos horas para salir de un pequeño trecho, entramos en otro monte en un caminito angosto con barro colorado y resbaladizo como javon, era de cinco leguas de largo, no descansamos hasta salir, pasamos á la tarde un puente horrible, pero con el coraje de la desesperacion salimos sin tropiezo, llovia siempre. Descansamos como una hora: comimos unas tortas que habia preparado la noche antes, y seguimos hasta salir del monte, ya era muy tarde, oscurecia cuando prendimos fuego, pero ibamos tan cansadas que no comimos por dormir; antes del dia nos despertaron. Siempre con amenazas apenas tomamos mate y partimos, no recuerdo bien que camino llevamos ese dia, pero salió el sol, nos paramos á las doce á secar la ropa un momento y tomar mate. A la tarde de ese dia pasaron unas mujeres y un espia corriendo, gritando los enemigos nos siguen, caminen, caminen. Todos nuestros guardianes nos dejaron, fueron disparando á alcanzar al alferez que iba adelante, hicimos el *complot* con la señora de Leite de hacernos las enfermas y de quedarnos alli para internarnos en el monte cuando nadie nos viese; asi lo hicimos; pero siempre pasaba gente asi es que estábamos siempre en el camino, el alferez mandó 6 espias á bombear á retaguardia, nos encontraron alli, se sentaron con nosotras exigieron que les hiciésemos de cenar, tenian mucho miedo asi que no cumpliesen las órdenes, lo pasaron con nosotras hasta el salir de la luna; á esa hora vino el alferez, se esparcieron ellos y nosotras tuvimos que caminar. Los arroyos estaban muy crecidos asi que estábamos hasta la cintura, se hacian los pasages á todo correr. Ese dia caminamos sin descanso.

En fin asi vinimos dia y noche hasta llegar á Curuguaty el dia 27 de Diciembre al amanecer, nos contaron, nos reunieron bajo un árbol, hicieron una lista, nos dejaron descansar aquel dia, yo lo pasé escribiendo, todas bacian protestas de amistad á Lopez, en todo sentido pidiendo perdon, pidiendo de seguir el ejército, *en fin mil bajezas sin obligacion, asi como acostumbran la gente del pais*. A la noche llegó un sargento haciéndonos marchar de repente, nos asustamos mucho, pues nos habiamos formado la idea de descansar esa noche. Caminamos como 4 cuadras, ahi hizo alto y dormimos. Olvidaba decir que nos dieron carne, muy buenas raciones, al amanecer supimos que Lopez habia entrado y salido esa noche de esa capilla, que ése fué el motivo porque nos hicieron dormir lejos del centro. Con mucha calma despues de dejarnos tomar mucho mate y hasta hacer tortas, nos hizo caminar con un guia que nos guió hasta Ygatimi, nos llevó muy despacio con muchas atenciones, cuidando á unas y á otras, haciendo alto á donde queriamos: al segundo dia de marcha á la noche muy tarde pasamos el Jejui, alli hubo apuro porque se dijo que los enemigos venian por ese rio, pero no sucedió ninguna desgracia.

Al otro dia caminamos hasta cerca de la capilla, y nos presentamos al Comandante Pablo Urbieta, el 1.° de Octubre nos pasó lista con cara muy ágria delante del padre Cantero, despues de las dos nos hicieron un sermon sobre los deberes de nuestro estado, que debiamos trabajar la tierra para ganar nuestro sustento, que la que se negase á hacer personalmente ese trabajo era natural que queria morir; que asi se lancearia para que concluyera. Con esta exhortacion nos entregó á un teniente para ser conducidas á Ytamaran donde estaban acampadas las compañeras que habian venido adelante. Llovió, pero seguimos andando, llegamos á un arroyo que tenia un barrial terrible á la bajada y otro peor á la subida, por fin llegamos á nuestro destino mojadas, ensopadas, alli nos pasaron lista y nos ordenaron que al momento hiciésemos casa. Cual seria nuestro desaliento viéndonos tiradas al medio monte como animales sin recursos y con órdenes tan bárbaras, no teniendo donde sentarse siquiera á descansar. Ahi me encontré con una amiga Eugenia, cocinando para otra persona para alcanzar un bocado para sus hijas, mojada hasta los huesos.

Mis sensaciones son indescribibles y temo tambien de dejarme ir á esos tristes recuerdos, siento poco coraje, mas tarde daré quizá una pequeña idea de nuestros padecimientos morales.

Alli me enfermé, la señora de Leite y mamá hicieron una casita donde me llevaron, tuve un acceso de fiebre pero amaneci buena, gracias á la misericordia de Dios. Salió el sol, nos secamos un poco, vino un sargento á ordenarnos de ir á ver la capuera ese mismo dia, pero una hora despues vino el mayor ordenando nueva marcha. Esto fué un laberinto, nos llevaron por un monte sin camino, por fin á la puesta del sol salimos de este enredo, nos encontramos sobre un rozado, nos ordenaron de arrimarnos al monte lo mas que pudiéramos, nos vimos en una maciega mas alta que nosotros, con los cuchillos y palos limpiamos un rincon donde nos acostamos. Al otro dia vino el sargento á ordenarnos de limpiar ese rozado, viendo que poca prisa teniamos en obedecerle, vino el comandante, nos juntó, nombró de entre nosotras dos sarjentas con órden de formar dos compañias que trabajarian la tierra cada una un dia, dando un dia de descanso para salir al rebusque, fui escribienta de mi sarjenta. Cada mañana de trabajo iba á pasar lista, nos llevaban con nuestros cuchillos en pedazos de palo á cortar y quemar esa maciega. Venia el mayor y nos retaba por lo poco que haciamos, asi que las sarjentas nos apuraban mucho; despues de limpio un gran espacio de terreno unas fueron mandadas á buscar ramas, otras alineando y haciendo agujeros para plantar la rama, otras tapando el sembrado, no habia en la sociedad mas que tres arados de hierro, los demás eran de palo, nos cansábamos mucho, pero era preciso cumplir la órden y lo mas gracioso era que algunas compañeras nos apuraban, nos retaban porque haciamos mal los agujeros y por el estilo, haciéndose ellas mismas otras tantas tiranas, me reia mucho de esto y las condenaba á comer toda la mandioca que saliese. Los dias de por medio saliamos rodando dos y tres leguas comprando mamones verdes, bananas verdes, por fortuna miel y mandioca, por casualidad algunas batatas, en fin comiamos algo. Los que tenian ropa la cambiaban, y si alhajas tambien; de este modo pasamos algunos dias.

La señora Cármen Goiburú quiso que se hiciese una súplica al Presidente, á ver si nos dejaba habitar como residentes en la capilla, me pidieron consejo, desaprobé por lo que me tocaba, dejando á cada una que hiciese lo que quisiese; la hicieron y firmé tambien por q' no me gusta llamar la atencion en ningun sentido, pero hubo por eso un barullo terrible. El mayor vino á retarnos de la manera mas séria, ató y apresó á la encabezante del papel, y nos prohibió formar una letra; una tarjeta que fuera, seriamos castigadas de muerte; quedamos en silencio otra vez siguiendo nuestro trabajo. Vino órden de hacer casas; una parte fueron al monte á cortar palos, otras á arrancar paja y á acarrearla, alli fui yo: otras alineando y fabricando los ranchos; justo cuando yo acarrié los palos para la mia é hice el primer agujero para el horcon principal, recibimos al alborear la órden de marchar.

Hacian dos dias que habiamos recibido la órden de no salir del rozado porque el presidente estaba cerca, y eso bajo pena de la vida. El 23 de Octubre salimos del rozado, nos tomó el sol todo el dia pasando lista de dos mil catorce personas, nos entregó á un sargento. Como á las tres de la tarde dió órden de caminar, asi fuimos andando como obejas, hizo alto á la puesta del sol á la entrada de un monte, preguntó con disimulo quienes éramos, procuró conocer las principales familias, pero tenia un cuidado especial de la señora de Leite y de mi; muchas veces bacia alto á deshoras porque deciamos que estábamos cansadas, si caminábamos de noche nos acompañaba de cerca, se enloquecia si nos perdia de vista, preguntando á todo el mundo si nos habian visto. Nos causó tanta gracia que nos escondiamos para darle que hacer. Empleamos siete dias para llegar al Spadin, debia ser órden en traernos con tanta lentitud para que nos debilitásemos en el camino; en fin la última noche nos acostamos en el montecito antes del paso Igatimi. Calló una lluvia espantosa:. estaba con un dolor terrible de muelas, nos mojamos en grande, amanecimos sin un mate de yerba que tomár ni un bocado de algo que comer; eran ya las doce, llovia siempre, ya teniamos verdadero hambre, la sirvienta de la señora de Leite en un estado deplorable de languidez cuando de repente abortó una burra de la señora, les dije que en Francia se comia burro, y que comiese el aborto al momento. Se animaron y bajo una continua lluvia cocinaron esa carne. Mamá y la señora de Leite tuvieron una espresiva repugnancia de mirar todo eso, yo cerré los ojos, pues habia jurado vivir y comi ese alimento. A la noche no quedaron ni las patas ni el cuero de aquel burrito. Fuimos guapas para pasar el arroyo; nos establecimos en una islita cerca del rio, alli estuvimos creyendo no permanecer ni ocho dias en ese lugar; pues nos veiamos enterradas ó salvadas por los enemigos. Las que tenian comida no se aflijian, pero las que no tenian se desesperaban; en fin, era un desaliento sin igual. El sargento nos juntó y nos entregó á otro sargento que parecia no hacer mucho caso del cargo que tenia; nos dijo que podiamos buscar frutas silvestres en el monte; pero que no debiamos por eso desatender nuestra poblacion; marcó el lugar de casa diciéndonos que debiamos formar calles como en la capital, que ese era el lugar donde debiamos pasar nuestros últimos momentos de vida, que seria considerada como desertora la que pasara el cerco y el arroyo Igatimi. Sin mas ni mas se fué á su guardia. El sargento que nos trajo se dispidió de nosotras diciendo que iba á contar á S. E. lo mucho que ya sufrian, que no habia ni naranjas ágrias alli, para que se compadeciesen de nosotras y nos perdonase. La señora de Leite le dijo que era escusado q' se tomase ese trabajo pues ya estaban condenadas á morir de hambre, pues ya sabia el Sr. presidente como era ese lugar, q' por su escaséz de todo lo habian escojido para nosotras No contestó una palabra, se fué. A la tarde se carneó una mula flaca que habia quedado empantanada; la dueña de casa no era tan escasa de comida como muchas de nosotras, dió una parte del animal para ser repartida entre nosotras.

Mi madre estaba acostada sin poderse mover de debilidad, pero no se resolvia á comer burro. Encontré un medio trozo de coco, lo pisé é hice una sustancia con la que mi madre pasó aquel dia. El primero de Noviembre unas mujeres que habian entrado en el monte descubrieron que alli habia una gran cantidad de naranjas ágrias, todas dimos gracias al Todo-Poderoso. ¿Nos reiamos en las barbas de Lopez? Pues con un monte de naranjas ágrias creiamos resistir hasta ocho dias. Ya veiamos llegar á los brasileros en nuestro auxilio con cargueros de fariña, azúcar, arroz, sal, caballos blancos ensillados para las jóvenes y coches para las ancianas. Nos alegramos de antemano de la que le ibamos jugar á Lopez. Habia noticias cada mañana, es decir, creimos tener, pues continuamente veiamos castillos en el aire. En fin los primeros dias mamá resistió, pero de repente se aniquiló entónces; me aflijí, lloré; ella no quiso ser causa de mi desesperacion y se resolvió á tomar la carne de burro pues era preciso vivir; la compré y á un precio fabuloso, le hice un caldo sin sal ni nada, con un jugo de naranja ágria le arreglé eso, lo tomó con gusto, comió toda la carne, y se restableció al momento.

Asi fuimos pasando, pero cuando se acabaron los burros fué la desesperacion; ya moria mucha gente, se habia elejido la orija del rio frente á nuestra casa para cementerio, de modo que todo el dia presenciamos esa muerte de hambre tan terrible, esos entierros tan conmovedores.

Llegó el dia en que se oyó un grito de desesperacion, las naranjas ágrias se acabaron, no creiamos poder resistir hasta el momento de tener nuestra libertad. El *pindó* era lo único que nos quedaba y tan dificil era conseguir una hacha para cortarlo como encontrar quien lo cortara. En fin, habia dias en que todo era dificil y que era preciso cambiar hasta nuestros últimos trapos para no morir aquel dia. Unas mujeres guapas andaban por los montes, pasaron esteros y encontraron otro naranjal; fué un regocijo general, las esperanzas y los sueños dorados volvieron á nosotras. Comiamos una inmensa cantidad de naranjas, pero sentiamos la falta de la carne de burro; algunas familias comieron perros, zapos y serpientes. Los muchachos se paseaban flacos como esqueletos agarrando largartos, pero la mortandad seguia llevando criaturas y viejas, sobre todo los dias de lluvia eran fatales; hoy amanecian yertos, helados aquellos que ayer aun buscaban su sustento.

El 28 de Noviembre se oyó un gran alboroto, corrimos á la novedad, eran los indios que venian con comestibles; todos les cayeron encima con cantidad de patacones, con toda clase de ropa para cambiar por alimento, asi es que los indios se pusieron muy careros. Solamente las que menos precisaban consiguieron de todo; en fin, eso ayudó á pasar. Se fueron á cazar en los dias siguientes y trajeron carne muy cara. Era tal el mercado que la jente iba á dormir en los toldos. Dos veces me martiricé los piés, pues habia tres leguas de distancia, y no conseguí nada por que me quitaban de la mano lo que compraba, como es costumbre entre los paraguayos, digo esto por que eran señoras ó pasaban por tales las que andaban atropellando á las mas timidas, las dos veces volvi con los piés llenos de espinas, y no quise saber mas de los indios.

El 2 de Diciembre amanecimos con una sensacion general en nuestro campamento, pues faltaban tres principales familias de entre nosotras, personas que dias antes habian dado ropa, dinero, carne, sal y alhajas en cambio de articulos de comestibles. En la capilla estas señoras hicieron grandes beneficios invirtiendo su dinero en compra de fincas cuyo importe aunque módico proporcionaba á sus dueños con que poder atender y satisfacer las primeras necesidades de la vida, todas las que hicieron ese negocio no tuvieron perjuicio pero algunas si, yo era el abogado, pueden figurarse cual era la formalidad de la venta. En fin la desaparicion de esas familias nos llenó de temores que no eran infundados, pues Lopez ha dado tantos terribles ejemplos de venganza que nos estremeciamos al pensar, que á la hora que fuese sabedor de esa desercion nos llevaria á Panadero y alli seriamos victimas. A mas ninguna de nosotras nos sentiamos con fuerza para hacer diez leguas de camino ¿Como habiamos de hacer treinta?

Entre nosotras no habia mas que una alternativa, morir de hambre ó morir lanceadas, escojimos la de entregarnos á los indios. Nos consultamos unas con otras y mandamos una diputacion al toldo para que trajese al indio con el fin de tratar con él. Nos arreglamos por grupos de cinco á seis familias y se convino pagar un tanto alli mismo y otra cantidad despues de estar entre los brasileros. Fué una locura á la entrada de la noche, salieron mas de doscientas personas, las mejores niñas y las mas guapas. Ya estaba lista para marchar cuando regresó la Sra. de Leite del toldo donde habia ido desde la mañana temprano á hacer cambio; traia un pedazo de carne, me dijo que no le paracia bien la comportacion de los indios, que desconfiaba de ellos, que yo podia hacer lo que quisiese pero que ella no se movia. Mamá se desanimó y fui á dar parte que no iriamos. Amanecieron muchas casas vacias, por lo que el temor nos trastornaba mas y mas. Las naranjas se acabaron: entonces la Sra. de Leite se resolvió á salir. Tambien llegó un soldado de la guardia que dió la voz que el sarjento habia ido á dar parte que todas las destinadas se iban, eso determinó á muchas y volvimos á hacer trato con otro indio, lo cargamos de ropa, hamacas, ponchos y nos fuimos. Esa noche era el 14 de Diciembre, al pasar el estero me hundi: detrás de mi venia la señora de Joana, que tambien se hundió; pero en cuanto salvamos nos mudamos de ropa, estábamos bañadas. Al poco rato se pidió socorro, habia entrado hasta medio cuerpo en el barro la señora de Leite, me pareció un malaguero, pero seguimos al indio en silencio, nos hizo atravesar un inmenso quemado que nos desolló los piés y rasguñó las piernas horriblemente, pero seguimos sin proferir una queja, caminamos hasta media noche, alcanzamos una punta de monte, nuestro guia nos ordenó de sentarnos en silencio y de aguardarlo. Al poco rato llegó diciéndonos que era mas prudente retirarnos á nuestro rancho que la guardia habia apresado á todas las señoras que partieron antes, creimos que fuese una astucia del indio para robarnos nuestros efectos, pero desgraciadamente era la pura verdad; dimos vuelta hácia nuestro campamento.

Las compañeras entraron antes del dia en él, pero yo no me animé á pasar el estero de noche, nos sentamos solitas con mamá á aguardar que amaneciese, en eso pasaron dos indios cargados con las cosas que les hrbiamos dado, se iban á sus toldos. Al amanecer pasamos, llegamos á tomar mate en casa de una vecina, ¡qué noche habiamos pasado! Ya llegábamos consentidas á morir sin movernos mas de nuestro destierro, pero no quise mas estar en mi rancho, saqué la cuenta que era mas prudente vivir retirados del pueblo junto al monte, por si acaso venian á llevarnos poder escondernos. Llevé á mamá al rancho que habia abandonado Doña Oliva Corvalan, que era el penúltimo, lejos de todos; la señora de Leite, aprobó mi idea y vino con nosotras; ella y mamá se acostaron y estuvieron muy enfermas de resultas de nuestra aventura.

Cada dia formábamos nuevos proyectos como de ir á habitar el tercer monte de naranjas, pero acordándonos de nuestras casi perdidas esperanzas no queriamos movernos del centro. Asi fuimos pasando hasta el 22 de Diciembre; nos tomó otra vez la locura por que una Sra. q' se habia escapado de la tropa que iba al Panadero nos mandó decir que pronto fuéramos, que no habia nadie en el Cerro y que Lopez al dispersarse haria terribles cosas, que no diésemos lugar.

Nos juntamos cinco familias, el 21 á la noche fuimos caminando, llegamos á un monte habitado de los indios, nos acostamos á aguardar el dia, á media noche empezó á llover, nos pusimos bajo unas frasadas, alli nos mojamos perfectamente. Fui cuando fué de dia á cebar mate á mamá, hice sustancia, alli vendi mi última cuchara de plata por un poco de miel de abeja, de alli partimos despues de asar unos pedazos de cuero. Ya era tarde, no habiamos hecho quince cuadras cuando nos vinieron al encuentro unas que la vispera habian caminado á lo largo y habian llegado hasta el Cerro; alli habian presenciado la llegada de tres espias que se llevaron una porcion de gente.

Por segunda vez retrocedimos, caminamos hasta muy tarde, de miedo del estero, nos acostamos en medio campo, amanecimos mojadas del rocio. No sabiamos como hacer fuego para tomar un mate, fuimos por atrás á unos ranchos de residentas; apenas nos admitieron cerca de su fuego. Nos arreglamos bajo de un árbol y despues de tomar mate entré en el monte con otras muchachas á buscar frutas.

Tuvimos la suerte de encontrar un coco volteado, le quitamos el cogollo que era magnifico, nos fuimos con nuestro botin á hacer un buen caldo con cuero, comimos perfectamente, traje una flor tierna que mamá se propuso cocinar para la noche. A la tarde fui al monte con una compañera á sacar frutas, cortó ella el árbol, despues de recojer las frutas salimos, yo por un lado, ella por otro. Le dije que ella erraba el camino, me contestó que nó, la seguí. Siendo tan cerca la boca del monte no hice caso, fuimos andando, dió vueltas y mas vueltas, nos enredamos en las maciegas. Cuando oscureció me dió una locura de dolor pensando en las afliciones que tendria mi madre no viéndome volver, me puse á llorar y gritar sin juicio: parecia que de afuera oian mi llanto y me contestaban. Pero como yo no cesaba un momento de gritar no oi nada, nos fuimos internando en el monte. Cuando oscureció que no pude caminar atrás ni adelante, me paré á gritar, me contestaron. Me sirvió de consuelo, de rato en rato gritaba, me senté con mi compañera y alli aguardábamos toda clase de béstias que nos viniesen á asaltar.

Pasé esa noche horrible pensando en mi madre y llorando, al amanecer pegué el grito que al instante fué contestado, rompimos la maciega en direccion á la voz amiga q' me llamaba, salimos, abrazé á mi pobre madre q' habia pasado la noche llorando tambien, comi la cena que me habia guardado y despues de reposar un rato fui á otro monte en busca de cogollo de pindó y volvi tarde.

El sol ya habia secado las pajas que me abrieron las lastimaduras que á la noche me habia hecho sin sentir, me dolieron de tal modo que llegué casi desmayada junto á mamá.

Me acosté, pasé el dia asi, á las cuatro de la tarde marchamos otra vez al Espadin. No me quiso recibir la mujer que me hospedaba porque estaba enferma, pasé sin embargo la noche alli y al otro dia me alquilé para pisar palma, para ganar un poco de harina, y á la tarde me hospedé en casa de una vecina.

Al anochecer vino la noticia que Josefa Rojas venia del Cerro á buscarnos, que los brasileros estaban aguardándonos. Estábamos entre ir y no ir porque temiamos una emboscada de Lopez para concluir con nosotras. Nos acostamos muy tarde y apenas habiamos dormido una voz nos despierta gritando: vayan al paso hay una cantidad de señoras que las aguardan. Ligero nos levantamos, tomamos nuestros atados y salimos. Yo lloraba amargamente, mi madre me preguntó si yo creia que era Lopez que nos hacia llevar, le dije que no, que eran nuestros salvadores pero que para mi era la hora cruel de desengaño, que pronto sabria á que se reducian tantas esperanzas, que en ese momento me parecia haber alimentado sin mayor razon, pero prometo conformarme á la voluntad de Dios que me salva de esta terrible muerte de hambre Llorando caminé hácia mis salvadores, pasamos el arroyo donde nos recibió la ordenanza del comandante Moura que nos esperaba con palabras de consuelo al otro lado del estero; se tomaron dos espias entre nosotros que quizá estaban ya con órden de hacernos marchar.

Esta era la noche del 24 de Diciembre.

Salimos con una hermosa luna, caminamos dos leguas donde se hizo alto á tomar mate aguardando las disposiciones. Al romper el dia seguimos, ibamos tan ligero que era imposible de creerlo, pasando por alto los incidentes de un viaje que haciamos con placer y temor.

Llegamos á la guardia, alli fué que oi hablar al comandante de los presos que todos habian muerto, fué un golpe terrible, pero me aluciné todavia. Vinimos caminando todo el dia sin cesar; el suelo era fuego, el dolor de los piés nos desmayaba, pero el afan de salvarnos era mas poderoso, hicimos un esfuerzo y nos presentamos al principe y su Estado mayor, quien con el mayor interés y las muestras de la mas sensible compasion.

Tuve dos ofertas de casas de dos franceses que acepté con agradecimiento, pues me encontraba tan sola y tan desamparada en el mundo, que mi salida á la vida me hacia llorar.

Nos hicieron pasar á la ayudantia general para inscribirnos; en seguida pasamos al patio á aguardar racion de carne, sal y fariña. Estando sentada alli vinieron unos señores, conversaron conmigo, entre ellos mi distinguido huésped señor coronel Pinheiro Guimaraes, que me pidió algunas notas: á él es que dedico este triste recuerdo de mis recientes desgracias que él me ha hecho olvidar tan amenudo en estos dias que he tenido la dicha de pasar bajo su techo hospitalario; las mas delicadas atenciones, los mas atentos cuidados han sido empleados por él y todos sus compañeros, en hacernos olvidar nuestra reciente agonia.—firmado—Dorotea Lasserre.—P. S. Llegando á Curuguaty tuve la triste certeza que los tres de mi familia fueron ejecutados en San Fernando, mi hermano el 9 de Agosto de 1868: mi padre y mi esposo el 22 del mismo mes.—En una parte me parece haber escrito Paso Pocú, en lugar de San Fernando, no tengo tiempo de revisar. —Dorotea Lasserre.

Nada mas consta en la referida cópia, por lo que yo el teniente Antonio Raimundo Almeida du Carvalho, que la escribo y la firmo. Reparticion del diputado ayudante general de la Comandancia en jefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones en la República del Paraguay.—Cuartel general en la Villa del Rosario, 22 de Enero de 1870.

Antonio Raimundo Miranda de Carvalho, teniente sirviendo á las órdenes.—Está conforme: Fortunato Melchiades Ferreira Lôbo, capitan ayudante.

---

(1) Chacra.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 5 de 1870.

Diarios y Editores.

Para sostener que la «República» ha hecho bien en publicar el escrito de Blanco del Valle y el resto de la prensa ha hecho mal en censurar aquella publicacion, la redaccion de la «República» se vé ayer obligada á sostener los mas peligrosos sofismas, con el fin de amparar bajo la éjida de la libre emision del pensamiento, las consecuencias naturales de todo abuso que no pueden confundirse con la libertad misma.

La libertad de la prensa es el palenque de las ideas.

Lo que se garante en ese campo es el libre acceso de todo combatiente; pero no se le garante que peleará contra adversarios maniatados, que no puedan hacer volar por los aires sus armas de mala ley.

El articulo de la «República» está muy bien estudiado y por lo mismo es mas peligroso.

Su táctica consiste en hacer confusion sobre estos puntos:

Deberes de los propietarios ó editores de diarios.

Libertad de la palabra é impunidad de la palabra.

Vamos á ocuparnos de estos dos tópicos en que se apoya la defensa, por la aplicacion diaria que tienen sus conclusiones, tocando de paso otros argumentos igualmente sofisticos con que se quiere presentar á una parte de la prensa como enemiga de la libertad representada sin duda por el escrito de Blanco del Valle.

Segun la «República», la libertad de la prensa al tratarse de los diarios, consiste en que el dueño, editor ó redactor de un periódico es un sér que carece de responsabilidad moral. No solo nada tiene que ver con lo que resulte de sus publicaciones, sino que está obligado á insertar cuanto lleven á sus oficinas, sin revision ninguna, pues procediendo de otro modo ataca *la libertad de la prensa.*

Hay sofismas que son como los caminos que conducen al precipicio. El mismo que los recorre presiente el peligro y solo cerrando los ojos puede marchar por ellos, porque sabe que al fin hay un abismo ó una roca.

Solo cerrando los ojos ha podido creer la *República* que no se veria á donde conduce su doctrina.

Desde luego decimos lo siguiente:

Si el Director de un diario es un ente cuya mision consiste en hacer imprimir cuanta atrocidad y disparate se pone en sus manos; si al hacerse director ha renunciado á su criterio y á su decoro, entonces resultan dos cosas: la primera, que ningun hombre honorable seria director de diario; la segunda, que los diarios no serian los órganos de la opinion y del pueblo libre, sino las cloacas á donde se arrojarian todas las inmundicias sociales.

Esa doctrina si que es un triple ataque al derecho individual, á la responsabilidad moral de los hombres y á la libertad de la prensa.

Un diario no es el *res nullius* ni el botin del primer venido. Es un capital en dinero, en tiempo, en inteligencia, en trabajo. Un diario tiene una responsabilidad moral, política, judicial y comercial que no puede abandonarse, y el Director está en su perfecto derecho para decir NO á las inserciones en que crea comprometida cualquiera de esas responsabilidades.

Esto lo comprende cualquiera.

Si mañana viene un loco á nuestras oficinas á publicar bajo su firma que el hombre mas honrado de la República es un ladron, lo echamos con cajas destempladas á que busque otros diarios capaces de insertarle semejante pasquin. Si el que trae el articulo cree que atacamos su derecho, puede pedir á los tribunales que nos obliguen á la publicacion: si no cree que lo tiene ¿como podria obligársenos á hacer la insercion *solicitada*?

Pero á buen seguro que ni el solicitante ni nadie atribuyen tan estraño derecho. Ningun diario se ha creido jamás obligado á publicar los escritos q' salieren de los limites racionales de la discusion, segun el caso; y en definitiva tiene derecho de rechazarlos todos, si asi le conviene, puesto que no se trata aqui de un ministerio público sino de una propiedad particular.

Todos los diarios de Buenos Aires, como todos los diarios del mundo han procedido siempre en este sentido. La *República* misma declara que ha rechazado publicaciones pagas contra algunos de sus cólegas, y acaba ahora mismo de declarar que, si hubiera leido el escrito de Blanco *no lo hubiese publicado*.

¿Como sostiene entonces que todo director de diario está obligado á insertar cuanto se le comunique bajo la firma de un particular?

Esto si que es contradiccion!

Esto si que es predicar una teoria y practicar otra completamente diversa.

¿Como puede pretenderse que un diario no tiene responsabilidad moral?

Si un diario se biciese el órgano de cuanta inmundicia se le llevase, si ofendiese la moral pública, si deshonrase las familias. si llevase á la luz lo que estaba bajo el amparo del asilo doméstico, ¿Se piensa que los directores de ese diario no tendrian ninguna responsabilidad moral ante la sociedad, ante los ofendidos, ante la prensa misma?

¿Y que se dirá cuando un diario convirtiese tales publicaciones en objeto de lucro y recibiese paga por ellas?

¿Podria haber tráfico, por infame que fuese, comparable á ese comercio inicuo y vergonzoso?

Si, la prensa, descendiéndo asi del alto pedestal en que se halla colocada, descenderia al rol abyecto que desempeñan los que especulan con la corrupcion humana.

No necesitamos decir que en estas palabras no nos referimos á los procederes de la *República*. Una cosa es la perversion de carácter y otra el error de doctrina, ocasionado á veces por generosos móviles; pero por esto mismo queremos mostrar al cólega hasta donde lo conduciria su errado sistema.

El dice que el exámen de una publicacion solicitada, hecho por el director de un diario es la censura prévia y que su rechazo seria la muerte de la libertad de imprenta!

Se puede hacer al redactor de la *República* lo que á los pretendidos fatalistas: arrójate de tus balcones! De seguro que no lo harán en honor de su teoria.

¿Qué haria la redaccion de la *República* si le llevaran á insertar una publicacion inicua, infame, atrozmente calumniosa, biriendo en su honor á sus mejores amigos, á sus parientes, á sus hermanos, llenando de vilipendio las canas de un anciano, el honor de una mujer, el buen nombre de un pueblo?

Ya lo ha dicho, pues! No lo publicaria!

¿Y que haria si, además de presentarle un escrito semejante, le dieran paga por su insercion?

Jamás podria, seguramente, defender la moralidad de un hecho semejante.

Un diario recibiendo publicaciones por sorpresa, escapadas al exámen en medio del bullicio de la prensa, eso se comprende y sucede todos los dias. De esto no hacemos cargo á nadie. Pero un diario constituido por sistema y negocio en instrumento de difamacion: he ahi lo que no comprendemos y lo que no hará seguramente la *República*. Su condenacion no va contra ningun derecho; mientras que la pretension de obligar á un diario á recibir cuanta insensatez se escriba ofende su propiedad, su conciencia y su decoro, á la par que el sentido comun.

Creemos que no necesitamos esforzar mas nuestros argumentos para demostrar que el honorable cólega va en un camino muy errado cuando persuade á sus lectores que el diario es una plaza pública sin policia, una especie de depósito de basura en que cada cual tiene el derecho de arrojar la suya.

No señor!

Ningun diario está obligado á dar armas á nadie contra la moral pública ni el honor de las personas. Si lo hace, será asumiendo la responsabilidad moral y en su caso, la jurídica que el hecho determine.

Y en esto hay una observacion que ya se desprende de lo que hemos dicho anteriormente.

Un diarista, no por deber, sino por liberalidad é hidalguia, admite publicaciones contra sus ideas y doctrinas y aun contra su misma persona, como lo hemos visto tantas veces; pero por lo mismo estas publicaciones, insertas regularmente como articulos comunicados, nunca se hacen pagar. La circunstancia de que las publicaciones solicitadas son siempre pagas robustece aun mas el derecho del Director de un diario para aceptarlas ó rechazarlas, puesto que su delicadeza y su honor quedarian comprometidos por la sospecha de que habia especulado con la des honra agena.

Hablando de los articulos que han aparecido en la *Nacion*, con motivo del incidente Blanco del Valle, la *República* se abandona á otro género de argumentos para mostrar que ha procedido bien al admitir la insercion que ella, como nosotros, condenaba al dia siguiente, declarando que no la habria publicado si el Redactor la hubiese leido.

Se nos hace un argumento de haber dicho que cualquier argentino estaba autorizado á dar al señor Blanco una bofetada.

En esto encuentra la *República* que hay contradiccion y ataque á la libertad del pensamiento, que establecemos una cosa en teoria y otra cosa en la práctica.

No tenemos embarazo en confesar, con la lealtad y franqueza que cumple á los que no ven en las cuestiones de principios cuestiones de amor propio, que nuestra frase fué arrancada en un movimiento primo.

Pero en todo esto hay su lógica.

Un hombre pasa al lado de otro que le llama á voces miserable y corrompido. Como esto no es discusion sino insulto, como del insulto por palabras al insulto por hecho hay una distancia muy escasa, nadie puede estrañar que la respuesta al apóstrofe sea un garrotazo.

Despues se discutirá qué era lo mas conveniente hacer; si entablar demanda ante la justicia, si publicar un remitido en los diarios, si contestar la injuria con otra de mayor calibre etc. Pero, entretanto, el garrotazo está dado, la dignidad física, diremos, está satisfecha y la filosofía vendrá despues á dar á cada uno la razon que tenga.

Este es el caso en cuestion; pues habiendo sido insultado el pueblo entero, todos y cada uno tenian que considerarse como individualmente agraviados y proceder en tal sentido.

Asi lo ha hecho la prensa. Devolvió los insultos, cedió si se quiere á un movimiento primo, pero no falseó ningun principio, no proclamó ninguna doctrina contraria á la libertad.

La libertad de la prensa, por mas absoluta que se conciba, podrá consistir en la emision ilimitada, no ya del pensamiento, sino de la palabra, por mas procaz, insolente y disparatada que sea; pero nunca consistirá en la *impunidad* de la palabra, porque esto seria crear un derecho en favor del insultador y otro derecho en contra del insultado. Y esta es la confusion que, para salvar su proceder, intenta hacer el diario á que contestamos.

La libertad de la prensa consiste en q' ninguna traba *oficial* pueda imponerse á la emision del pensamiento; pero esto no quiere decir que no haya responsabilidad judicial, ni moral, ni personal para el q' escribe. Se le garante la publicidad de sus ideas—nada mas. No se le garante que la sociedad insultada ó el individuo calumniado no harán uso de su derecho contra el que abusó de la libertad de la prensa.

Sostener ideas contrarias no es abogar por la libertad de la prensa: es proclamar la impunidad de los delitos; la inviolabilidad del insulto, el privilejio de la calumnia y la degradacion de la prensa.

No insistimos mas sobre estos puntos.

La «República» pretende probar, en suma, que la libertad se ha hecho para Blanco del Valle y la mordaza para el resto de la prensa; puesto que sostiene que Blanco ha injuriado á un pueblo y ella publicando la injuria, están en su derecho; miéntras el resto de los hombres y de los diarios, censurando tal proceder, ultrapasa el suyo.

Basta mostrar esta pretension para que se vea cuan insostenible es ante la razon y ante las leyes.

El señor Rave.

Recien ayer hemos visto un articulo que el ex-Redactor de los «Intereses Argentinos», señor Rave, dirije á este diario.

Como ha dejado pasar tantos dias sin decir nada sobre nuestras últimas palabras, no estrañará que dejásemos trascurrir uno sin contestarle.

Poco tenemos que decirle al señor Rave; pero será lo bastante para que se convenza de que no tiene razon.

El señor Rave no ha sido calumniado al decir que era escritor á sueldo del clero. Los «Intereses Argentinos» son diario del clero. El clero paga la impresion y los redactores. El señor Rave era Redactor, ergo...

Pero veamos lo que hay en el asunto.

El señor Rave ha estado á la cabeza de un diario que se ha hecho de muy pocas simpatias por el atraso secular de sus doctrinas, (si puede hacerse el honor de llamar doctrinas á lo que escribe) y por la estólida grosería de sus formas. Al fin su insolencia curial se estrelló contra los italianos y tuvo que cantar miserablemente la palinodia, como no lo ha hecho ningun diario en el pais.

El señor Rave continuaba al frente de este digno campeon de la prensa y no decia nada. El se jacta ahora de haber abandonado la redaccion; pero el hecho es que el dueño del diario fué quien señaló la puerta al señor Rave, significándole que seria espulsado si iba á dar satisfaccion á la reunion de italianos, paso del cual el señor Rave no podia retroceder y que quita á su reputacion todo el mérito de la espontaneidad.

Ahora bien, cuando este diario apreció el conflicto producido, dijo entre otras cosas que un insulto dirigido por un diario tal como los «Intereses Argentinos», no merecia el honor de la cólera del pueblo insultado.

Esto es lo que ha amostazado al señor Rave.

Se cree deprimido en su importancia de escritor y para componerla, se enoja contra el general Mitre, le atribuye las palabras de la *Nacion* y discurre como desquite apelar á las banalidades, propaladas contra la guerra y la alianza que ha hecho, no el general Mitre solo, sino todo el pueblo argentino para defenderse contra el tirano paraguayo y acabar con su poder y con la esperanza de los enemigos de la situacion, cuya propaganda repite hoy, sin darse cuenta de lo que dice, uno que otro señor Rave.

No crea el señor Rave que le tratamos con menos aprecio del que merece; pero debemos decirle:

Primero, que su rol como redactor de los titulados *Intereses Argentinos*, enemigo de la libertad humana y campeon de las cadenas curiales es indigno de su inteligencia y de su ilustracion y debia aconsejarle no romper el silencio, ni menos dirijir inmotivados ataques cuando nadie los habia inferido á su persona.

Segundo, que en la cuestion de guerra y alianza, nos ha de permitir no discutirla con él, pues no nos creemos obligados para levantar cargos que andan solos por el suelo, á renovar una discusion tantas veces ventilada y sobre la cual los últimos escritos que han llamado la atencion del Rio de la Plata y sus vecinos, han puesto el sello definitivo.

Solo le diremos que si él, como periodista hubiera hecho algo parecido á la alianza y á la guerra que ha hecho el pais bajo la administracion del General Mitre, habria dado un momento de satisfaccion á los que estimando, como nosotros, sus dotes personales, tuvieron un dia de sorpresa al verle enrolado en las filas del ultramontanismo, dando su nombre á una publicacion tal como la que que, para vergüenza de la prensa y de nuestro pais lleva por nombre los *Intereses Argentinos*.

El trigo de Chile—Los ganados de la República Argentina—Y la Union Americana.

La «Nacion» atribuye nuestra pequeñez, dice el «Mercurio» de Valparaiso, nuestros errores financieros, á la politica estrecha y de arrabal que nos domina, y que está basada sobre esa miserable utopia de la Union Americana.

Dejamos al «Mercurio», la responsabilidad de los calificativos inconvenientes que emplea, que no son nuestros, sino suyos, y recojemos esta importante declaracion.

No seremos nosotros ciertamente los que defendamos la politica general, basada en esta quimera.

¡El «Mercurio» reconoce que la Union Americana es una quimera!

¡Y como no reconocerlo á presencia de la negociacion de los tratados que contenia el protocolo formado por los Sres. Frias y Santa Maria!

El «Mercurio» sin embargo, no culpa de estrechez de miras, la manera como ha sostenido el Gobierno de Chile las relaciones comerciales con los demás pueblos.—El tratado con el Perú, y su exijencia á la República Arjentina, no podrán jamás defenderse por el «Mercurio.»

Si el Gobierno de Chile es lo que el «Mercurio» dice, como en realidad lo es, es claro que no necesita de consejeros, y los periódicos de Buenos Aires, no han tenido la petulancia de serlo, por que saben bien, que ni son solicitados ni pedidos.

Nosotros no damos consejos, atacamos en una forma culta, la politica del Gobierno de Chile, que sabe bien lo que hace, pero que está en un error lamentable.

Pretende introducir libre de derecho los productos de Chile y los nacionalizados, pero esto es un imposible que no ha de conseguir.

El tratado en que esto se pretenda, no puede llevarse á cabo, no por las cortapisas que el Congreso Arjentino ponga á su celebracion, sino por la estravagante exijencia de Chile.

Sabemos bien que no será solo Chile quien sufra, por la falta de pacto en nuestras relaciones comerciales. El mal será comun á ambos paises. Pero mayores serian los que hubieran producido la exijencia de Chile, si hubiera sido posible acceder á ella.

El «Mercurio» toma por amenaza el anuncio que hicimos, de lo que los hechos iban á producir.

¿Que duda hay que Chile no conseguirá lo que pretende, que sus articulos nacionales y nacionalizados pagarán derechos de importacion por agua y tierra, y que los nuestros no pagarán en Chile?

Llamar esto amenaza, decreto y las demas cosas que dice el «Mercurio» es no tener idea ninguna de estos negocios. Parece que un mal escondido despecho inspirara tanta puerilidad.

La inpertinencia no está en nuestras palabras, y creemos que poco eco tendrán en Chile mismo las pequeñeces del «Mercurio».

Los escuálidos rosines que los habitantes del Plata manden á Chile pasarán por sus Aduanas, y les abrirán las puertas de par en par sin gravarlos con derechos ningunos.

El interés chileno hará esto.

Mientras tanto los productos nacionales y nacionalizados de Chile los pagarán en la república, porque este es el derecho y el Interés argentino.

El «Mercurio» haga los aspavientos esclamaciones que quiera, es como hablar con la luna, y cada uno es dueño de darse los gustos que quiera.

Esto tiene tanto que hacer con la cuestion de España con Chile, como con la proteccion dada á los montoneros por aquella república, y con sus procederes en la guerra del Paraguay.

El «Mercurio» no nos ha de arrastrar al terreno apasionado en que se coloca y que no responde á ninguna idea útil.

La diplomacia Chilena por mas gran cosa que sea, no ha de poder salir bien del paso, sino volviendo atras de su inconveniente, injustificable é irritante declaracion.

Los principios que reglan las relaciones de pueblos hermanos, no pueden hacerse depender de una exijencia tan pequeña é injusta.

Chile no puede asumir la posesion que el protocolo firmado por los señores Santa Maria y Frias le hace.

Las graves cuestiones que tienen que arreglar estas naciones, no pueden hacerse depender de los derechos que paguen ó no paguen los trigos de Chile, y los ganados de la República.

La política de Chile de la Union Americana, delante del trigo y ganados, es una caricatura bien ridícula.

Por mas que el «Mercurio» se sorprenda y lo niegue, los artículos argentinos no tienen competencia en Chile.

Por propia conveniencia no han de gravarlos con derechos, como ya se ha visto, tuvieron que quitar los que pusieron.

Los artículos chilenos, es decir, los trigos, que es á lo que estan reducidos tienen que pagarlos.

Razones especiales hacen mantener un derecho sobre los trigos, que no podria quitarse solo en obsequio á Chile.

Pero volvemos á repetir, es necesario que por motivos tan triviales para Chile, no se dejen de celebrar los tratados que necesitamos.

Los trigos de Chile ni aun declarados libres, podran venir muy pronto, por el incremento que esta produccion está recibiendo en el país.

No es sostenible la actitud del Gobierno de Chile.

Siendo necesario ajustar tratados urgentes con la República Argentina, despues de la politica de la Union Americana que ha sostenido, no puede hacerla depender de la exigencia que ha hecho.

Lo repetimos, la Union Américana, excluye una pretension semejante, y reducida á sus verdaderas condiciones, las relaciones de Chile con la República Argentina, seria vergonzoso, no afirmarlos por un tratado, por los derechos del trigo de Chile, ó de los ganados de la República Argentina.

Despues de contestar al artículo del «Mercurio» de Chile, prescindiendo en cuanto hemos podido de sus apasionadas apreciaciones, creemos que argentinos y chilenos debemos volver la vista al porvenir, y dejarnos de estar discutiendo el pasado, en cuanto no sea indispensable para buscar una solucion mas conveniente á nuestros intereses y derechos.

La República Argentina y Chile no pueden odiarse ni despreciarse porque felizmente son pueblos enérgicos y viriles, y están ligados por intereses y glorias comunes.

Nosotros creemos que no se repetirán las palabras insensatas del «Mercurio», que reproducimos sin observacion ninguna porque no lo necesitan.

> «La República Argentina ya se sabe no hace parte de América, y por lo mismo le importa un bledo los insultos hechos á los pueblos que son sus hermanos. Si, todo eso se sabe, pero lo que no se sabia era, que sus periodistas, tuviesen le arrogancia de dictar leyes á nuestro Gobierno, creyéndose ellos, asi como los hombres de estado, y hasta los petimetres de aquel pueblo, con el derecho de proclamar la superioridad que jamas han tenido sobre los chilenos, y que nadie puede adjudicarles ni en broma.»

La República Argentina y Chile deben darse cuenta de su posicion respectiva, de sus intereses, de sus derechos, y de lo que tienen que hacer en comun. Ahora que se están negociando los tratados que necesitan, y que no pueden dejar de hacerse dia mas ó menos es preciso discutir estos importantes negocios.

El *Mercurio* va á ver que si entre algunos pueblos de América hay necesidad de union, y aun de alianzas es entre Chile y nosotros, y no se ha apercibido de esto, cuando nos juzga tan desacordadamente.

Dejémosnos pues de cuestiones pasadas, que ningun bien producen y arreglemos lo que necesitamos arreglar.

De esta materia nos ocuparemos en nuestro próximo número.

Correspondencias de «La Nacion»

Siendo *La Nacion* el diario argentino que mas circulacion tiene en la República, pues en solo las provincias del interior cuenta con mas de 600 suscritores, procuramos tener corresponsales en todas ellas á fin de tener al corriente á nuestros lectores del movimiento político y administrativo de las diversas localidades.

Debemos decir en honor del espíritu público de las provincias del interior, que pocos esfuerzos hemos tenido que hacer para proporcionarnos corresponsales, pues en la mayor parte de ellas se nos han ofrecido espontáneamente.

Asi tenemos cuatro corresponsales en San Juan, tres en la Rioja, tres en Mendoza, dos en San Luis, dos en Catamarca y Córdoba, uno en Corrientes, en Jujui, Salta, Tucuman y otras provincias.

Este movimiento notable de corresponsales que presentando todos los matices de las opiniones, vienen á buscar la luz y el debate en la tribuna libre del periodismo de Buenos Aires, discutiendo sus intereses pacificamente ante la República toda es un hecho que merece llamar la atencion del hombre pensador.

Garantía de paz, síntomas de progreso en las costumbres políticas, propagacion de ideas que cria la solidaridad, luz, calor y vitalidad que se afoca en el centro mas activo y mas inteligente para difundirse en todos los ángulos de la República á donde va nuestra prensa, este hecho deberia ser saludado y estimado por todos los partidos, cuyo círculo de actividad agranda y dignifica.

Por eso no hemos dicho al diario oficial que á costa del tesoro nacional publica correspondencias de Catamarca y de la Rioja en que se compara al general Mitre con Guayama y Varela, á pretesto de atacar á los Taboada. El mismo «Eco de Córdoba» diario que se ha llamado á si mismo sarmientista, no ha podido dejar de protestar contra esta iniquidad en nombre de la justicia, de la verdad y hasta del decoro de nuestra tierra.

Sin embargo, hoy que se ve que las correspondencias de la «Nacion» van produciendo su efecto, llamando la atencion pública, obligando á los acusados á defenderse en el mismo terreno de la prensa libre; hoy que los atacados todos los dias han encontrado una tribuna para levantar su voz, se les hace un proceso porque se defienden. Con motivo de una correspondencia de Catamarca que hemos publicado antes de ayer, y en que los atacados se defienden, se nos inculpa que prohijamos la revolucion, haciendo á la administracion pasada las acriminaciones que son de regla en la prensa oficial.

Es tan insensato todo lo que se dice sobre el particular, que no merece mas contestacion, ni mas castigo que la publicacion misma de la acusacion.

En cuanto á las acriminaciones retrospectivas que se hacen al general Mitre y á su administracion, ya es sabido que si le quitan este tema á la *Tribuna* no se le ocurriria nada sobre que escribir, porque vive de los odios del pasado y se alimenta con las divisiones del presente.

No pudiendo ya decir que el general Mitre es enemigo de la educacion pública, como lo estuvo propalando por cerca de un año, porque se le probó que no existia una escuela, un colegio, una institucion, un acto sobre instruccion pública que no hubiese tenido origen en su gobierno, vuelve hoy con la cuestion presidencial que hace dos años esplota sin verdad y sin sentido político, hablando de los derrotados en la eleccion presidencial, á los que declara criminales.

Hoy repite contra la evidencia de los hechos, contra la opinion unánime del pais y contra la propia conciencia de todo aquel que quiere la verdad, que el «General Mitre quiso imponer al pais una candidatura, y por haber violado para ello la Constitucion, merecia ser sentado en el banco de los Presidentes traidores á su deber!»

Si la *Tribuna* formula netamente sus cargos, creemos que el General Mitre romperá el silencio que se ha impuesto sobre este asunto, y que provocado, discutirá la cuestion bajo todas sus faces y con documentos en la mano, que haciendo brillar mas la verdad, dejarán confundidos á los que no teniendo fé en la libertad del sufrajio, buscaron en las ligas inmorales de gobernadores, en los pactos con los caudillos, en el falseamiento del sufrajio, y en la misma fuerza pública de que se acusa á otros haber hecho uso el triunfo de sus aspiraciones á costa de los principios.

Nosotros que no buscamos las cuestiones de politica retrospectiva, sino en cuanto sean indispensables para ilustrar los intereses del presente y del porvenir, ó como ejemplo y leccion que sirve para bien de todos, creemos que no deben escusarse cuando son provocadas con tanta insistencia, y que debe una vez por todas acabarse con estas esplotaciones, que alimentando las malas pasiones, perpetúan los ódios y las divisiones que debilitan la accion de las fuerzas políticas.

Si no lo hacemos desde luego por nuestra cuenta, es porque por lo mismo que la consideramos delicada y destinada á reabrir un proceso respecto del cual hemos sido prudentes, no quisiéramos tomar una iniciativa precipitada, cuando tantos nombres, tantos documentos desconocidos y tantos intereses que todavia pueden conciliarse, van á ser traidos á discusion sériamente por primera vez.

Y por lo mismo, creemos que solo la palabra tranquila, autorizada y responsable es la que debe hacerse oir en su defensa, exhibiendo su prueba y dejando á la opinion pronunciar el fallo definitivo.

Mientras tanto, la afluencia de correspondencias de las Provincias del Interior á *La Nacion* se encarga de contestar las apreciaciones que sobre movimiento tan saludable de la opinion se hace por algunos, para desnaturalizarlo y convertirlo en cuestion retrospectiva, que solo la necesidad de la propia defensa puede justificar.

San Juan.

(CORRESPONDENCIA DE LA «NACION.»)

Febrero 16 de 1870.

Principio con un desaliento matador y la estafeta no inspira confianza.

No es solo la correspondencia que puede llamarse ó sospecharse de politica—tres cartas de negocios dirigidas de Buenos Aires, y cuatro desde aquí, por comerciantes en sociedad, han perdidose con notable perjuicio para sus negocios, en el periodo de solo un mes.

En cambio Sarmiento se da el gusto de seguir con su escoba; llevando á los que le adulan á los puestos públicos, á despecho de los intereses de la Nacion.

La destitucion del administrador de Alvarado ha venido á poner el sello al esclusivismo recien que preside á los nombramientos de empleados de la Nacion. No hacian tres meses á que con motivo de una denuncia por la prensa, se habia declarado, aun por el mismo Sarmiento, intachable la conducta de este empleado, cuando por «mejor servicio público» se vé separado de su destino.

Ya el médico Albarracin habia sido depuesto de cirujano de la guarnicion nacional, por pertenecer al «Club San Juan,» ni mas ni menos, y el Gobierno Nacional aprobó, por el Ministerio de la Guerra, la teoría de la esclusion de los disidentes aun de los oficios periciales.

El médico Albarracin ha prestado desde practicante, sus servicios facultativos al partido liberal en las campañas de Cepeda, Pavon, el Interior y la guerra del Paraguay y es pariente de S. E. el señor Presidente.

¿Qué nos queda en vista de esto á los mas desheredados?

Podrá solo decirlo el orador de Ginebra y á él recomendamos el punto; porque, si nuestros recuerdos no nos engañan, ha llegado el *casus belli* que armó á Caraballo, segun se contiene en el manifiesto que puso en boca del caudillo oriental, el paladin de las libertades en el congreso de la Paz.

Y no está el mal en los hechos particulares sino en que los fanáticos exageran la doctrina ó el evangelio del maestro; y actos que responden tal vez á miras particulares de los hombres del Gobierno Nacional, se elevan á la categoria de norma de Gobierno, como ha sucedido entre nosotros, donde la prensa oficial asevera que el talento de Carril está en anarquizar á la sociedad (sic) y en haber ofrecido *solo á un disidente* un empleo público que rehusó.

No es aquí una carrera envidiable la empleabilidad, á menos de hacerse como se está practicando en los ramos fiscales; las proveedurias y la construccion de obras públicas se multiplican y se entregan á los amigos, al hermano de S. E; pero cuando acontece como ahora, que tenemos un personal de empleados que escede en número á la administracion mas bien dotada de la República, fácil es comprender como y con quienes servirán los empleados, para que no salgan de los adictos de S. E.

Pero es este el mas leve de los peligros de la actualidad.

La poblacion y la riqueza claman hoy á grito herido contra la funesta obra de D. Domingo Faustino, y bien sabido es que importancia puede tomar en los movimientos sociales.

No es fácil desprenderse de los vínculos que lo ligan al suelo natal, ni hay atentado que mas se comprenda y que mejor se persiga que el que se hace contra la fortuna privada.

Fuerzas son estas que pueden determinar una crisis y no sin razon.

La ganaderia, único ramo de riqueza productivo, ha muerto ó tiene que morir á los golpes del impuesto que sobre ella pesa entre derechos de estraccion y de introduccion ó peage, contribucion directa y demas gabelas, dichos municipales, el menos avisado de los ganaderos se demuestra matemáticamente que no puede hacer competencia á la misma produccion en Mendoza y, ó abandona el negocio ó rodeando para no tocar á la provincia de San Juan, vá á aquella por las franquicias que le ofrece.

¡Y si solo fuera el gravámen pecuniario! pero á fuer de organizacion el despacho de guias es una via crucis, como solo pueden ofrecerla los paises mas despóticamente administrados.

La Contaduria, la Policia, el Rematador, los Guardas, el Cónsul y qué sé yo cuantos otros empleados intervienen necesaria y sucesivamente en cada despacho ó introduccion de hacienda.

No es solo la renta la que se persigue, el simple pasajero, aunque no con el nombre tiene que salir con un verdadero pasaporte, y esta obligacion pesa aun para los que se trasladan de un punto á otro dentro de la misma provincia.

¡Edificantes liberalidades para el intercambio y la comunicacion que hacen la felicidad de los pueblos!

Se dirá, y con visos de razon, que hay mucho de inconstitucional en todo lo denunciado y que la justicia federal ampara el intercambio provincial y el libre tránsito, ¿pero quien provoca su fallo, tan costoso y pesadro por intereses que no obran permanente sino accidentalmente una vez al año?

Y sin embargo, existe el único problema de nuestro bienestar, cuyos términos han de tomar proporciones imprevistas, falseando nuestras liberales instituciones, si el patriotismo no les pone un dique, llevando á la prensa su estudio y pidiendo su represion.

Pero donde verdaderamente pueden estudiarse tipos de hombres públicos como Sarmiento y Carril, es en el decreto dado por este reglamentando el servicio de peon gañan.

Pieza estupenda que envidiaria la época feudal y que deja muy atrás á los antiguos gremios y cofradias.

El que nace peon, peon tiene que morir; tiene que arreglar necesariamente su cuenta los sábados y que reconocer servidumbre perpétua al primero que le tomó en conchavo, y no puede ni mudar su domicilio ni dejar la esclavitud del patron sin permiso de la autoridad y todo bajo la pena de ser considerado vago; pero un vago en forma, á quien obliga la ley bajo penas severas á no rescatar de su condena de servicio, ni hallar quien le cobije en la adversidad.

Sino las mil libertades entre las que las de la industria y el trabajo son en concepto de los autores de nuestra constitucion las primeras para el engrandecimiento de la nacion, si estas libertades, repito, no merecian respeto á estos fatuos revestidos de mentores por obra y gracia de si mismos, debieron tomar en cuenta sus resultados al menos.

Aqui donde la vida es fácil y la independencia una necesidad, la despoblacion ó la montonera van á responder á tan torpe provocacion.

Antes de poco, espero darle cuenta que, como la ganaderia, han muerto tambien la sementera y el cultivo de la vida que necesitan solo en épocas determinadas multitud de brazos que no se hallarán; porque el repartimiento está hecho y los encomenderos tienen cada cual su grey de indígenas para quienes no ha llegado el momento de la emancipacion.

……

Entre los hechos de la semana los hay notables; pero como no falta quien disienta de mis creencias de que toda violacion á nuestras leyes fundamentales debe ser un tópico para la prensa, que estima el paladium de las libertades y que no puede sin peligro ver que sean violadas en cualquier parte que lo sean, me limitaré á solo las principales.

La Legislatura hizo el escrutinio de la eleccion de Diputados y en la sesion se leyeron dos protestas, del «Club San Juan» una, y otra del «Club de la Union».—Les recomiendo esas piezas que marcan el despotismo estúpido que gravita sobre San Juan y los esfuerzos que se hacen en la lucha imposible para otros de un pueblo avasallado por el poder nacional.

Para hacer alarde de violar la ley, el acto del escrutinio que la ley ordena concluir en una sola sesion, se concluirá en dos ó mas por que una vez proclamado Cortinez se convocarán para informar sobre las protestas.

Si faltaran otras, esta sola nulidad invalidaria la eleccion.

El Juez del Crimen de conformidad con el dictámen fiscal ordenó que Zaballa fuese trasladado á su casa para atender á su curacion; pero al llevar la órden al alcaide de la Cárcel, manifestó este y luego ocurrió á ratificarlo el Gefe de Policía que habia órdenes superiores de no dar cumplimiento á las resoluciones de los Jueces sin prévia consulta al gobierno y que elevada este se negaba.

Era fácil preveerlo; pero nunca presumir tan ruin procedimiento y sumisiones tan degradadas como las que se imponen y soportan.

Al dia siguiente el Juez revocaba de oficio el auto de traslacion del preso y no se puede decir nada de la independencia de los Jueces y de la dignidad de los empleados.

Esto me hace recordar de una carta del Dr. Larrain al Presidente, desde aqui, donde le decia «los derechos individuales son respetados» el mismo dia que el «Club San Juan» era puesto por decreto del Ejecutivo *fuera de la ley*.

Hasta otra vez.

Humbug.

El proteccionismo y la literatura.

El Sr. Antelo nos envia un artículo bajo el epígrafe de estas líneas. No lo publicaremos hasta mañana por falta de espacio, habiéndo recibido á una hora avanzada.

Noticias generales

El señor Lezama y el Dr. Gomez

El Dr. Gomez en uno de sus artículos sobre administracion de Justicia aseveró que el señor Lezama habia negociado su influencia cerca de los jueces del Tribunal de Justicia en el conocido pleito de la familia Sheridan, y que esto constaba en un contrato que debia existir en poder de un amigo suyo.

Con este motivo, el Superior Tribunal de Justicia incluyó entre las investigaciones que promovió la acusacion del Dr. Gomez.

Segun se nos informa el Dr. Gomez ha sido llamado á exhibir las pruebas de su aserto que era á la vez que una acusacion de prevaricato á los jueces, una imputacion en menoscabo del honor y del crédito de un comerciante.

Parece que el Dr. Gomez llamado dos veces á declarar no ha podido exhibir prueba alguna.

Por su parte, se nos informa que el Sr Lezama, llamado igualmente á declarar, ha presentado los autos del negocio y numerosos testigos de respetabilidad que intervinieron en él, á la par del contrato y la correspondencia orijinal con la familia Sheridan, resultando de todo: 1° Que el contrato fué un negocio licito entre dos particulares: 2° que no ha existido ni ha podido existir el contrato inmoral á que el Dr. Gomez hizo referencia: 3° Que el asunto no fué fallado por los tribunales, sino por transaccion: 4° que las diferencias á cerca del contrato entre el señor Lezama y la familia Sheridan se fallaron por árbitros, que lo fueron los Dres. Quintana y Ugarte: 5° Que el señor Lezama puso todo su empeño en encaminar el asunto por vias amigables, con prescindencias de los tribunales. De todo lo cual resultará que el contrato inmoral á que se hizo referencia, no solo no ha existido, sino que ni siquiera ha podido existir.

Como este incidente ha llamado la atencion pública, es de esperarse que todo se publique, y siendo exactos los informes que se nos trasmiten y si el Dr. Gomez no tiene pruebas en que fundar su asercion, cumpliria á su honor y á su lealtad (salvando su sinceridad) dar una reparacion á los jueces acusados por él, y al señor Lezama á quien hacia agente de un delito.

Nos felicitariamos por el honor del pais, de que el crédito de la alta magistratura y el buen nombre del señor Lezama salieran triunfantes de la prueba que han buscado y á que se han sometido y que el acusador es llamado á dar.

Montevideo.

Los diarios que hemos recibido ayer de la vecina orilla, vienen desprovistos de todo interés.

El Carnaval ha sido allí poco alegre.

Varias comparsas han sin embargo recorrido las calles, haciendo lo posible por dar algun brillo á las fiestas.

—El Miércoles entró en aquel puerto el transporte *Annicota* con procedencia de la Asuncion, conduciendo 52 oficiales y 171 plaza, que regresan al Brasil.

—La *Tribuna* aparece con los primeros artículos de su nuevo redactor el jóven Neto.

La *Paz* y el *Siglo* sin editoriales.

—Anoche debia tener lugar en el «Club Libertad» un gran baile de disfraz.

—«MERCADO MONETARIO:—La demanda ha sido mas activa sin cambio en los precios.

Las ventas en el círculo de corredores de Bolsa abrieron al contado á 8 5|8 y cerró á 8 1|2 p.% bastante ofrecido.

Fuera de Bolsa se han vnedido como 8000 pesos á 8 1|4 p.%.

Fiebre amarilla.

Por los diarios que hemos recibido de Rio Janeiro, y cuyas fechas alcanzan al 23, vemos que el 20 fallecieron alli catorce atacados de epidemia, y el 21,18.

De esas cifras resulta que si la peste no aumenta, tampoco disminuye.

Noticias marítimas.

En la Isla de Lobos se perdió completamente el bergantin español «Rosita», procedente de Barcelona, cargado de vinos.

Su capitan y tripulacion pudieron salvarse á duras penas, solamente con lo puesto, y se encuentran aqui.

—Al Norte del Banco Ingles baró en la madrugada del 28 el bergantin aleman «Johanne», de Burdeos para Buenos Aires, con cargamento general.

Merced á los auxilios de la Capitania, el buque está aliviado en su cargamento y se espera salvarlo casi sin averias.

Hoy.

Es el dia fijado para la estraccion de la asombrosa loteria del Uruguay que está en circulacion.

¡Hasta el Miércoles no viene el estracto! Alerta!

Misterio.

En Paris ha ocurrido un terrible drama que refiere EL TELÉGRAFO AUTÓGRAFO en los siguientes términos:

«Es objeto de todas las conversaciones un hecho misterioso que afecta dolorosamente á una de las mas nobles familias de Francia. Una jóven condesa, cuyo nombre no creemos prudente revelar, tan conocida por su belleza como por su talento, ha sido encontrada muerta en un hotel de los mas ínfimos de Paris. Segun declaraciones de su propietario, dicha señora habia alquilado, con nombre supuesto un cuarto en que celebraba largas entrevistas, dos veces por semana, con un caballero, del cual ha dado señas minuciosísimas. La autopsia del cadáver ha demostrado que la muerte es debida á la absorcion de una fuerte dósis de ácido prúsico. ¿Será un suicidio? ¿Será un crimen? Hé aquí el misterio que la policia primero, y la justicia despues se encargará de aclarar.»

Una produccion de Garibaldi

Uno que ha visto los manuscritos de una obra sobre Roma que está para publicar Garibaldi, dice que una parte de dicho libro es autobiográfica, parte ficticia y el resto una série de revelaciones entre personales y noveleras, que, en una palabra, se consignan en este libro los mas virulentos ataques contra el fanatismo y clero.

En algunos parages nota el lector mas espiritu de honradez y una justa ira, que fuerza literaria. Indudablemente este libro va á hacer que la curia romana mire el nombre de Garibaldi con mas furia que nunca. Ahora respecto á la conveniencia ó discrecion de publicar este libro, es cuestion distinta.

Un hijo de Lopez

Leemos en un diario de Rio Janeiro:

«Ha llegado á Washington un hijo de Lopez, llamado Emiliano, solicitando del Gobierno de los Estados Unidos acreditase cerca del de el Paraguay un Ministro residente.

Es esta una pretension que exita risa; apenas seria curioso averiguar el itinerario del Plenipotenciario cuando salió de las *arenas* del Paraguay.

Crédito Público Nacional

Los propietarios de las acciones de Puentes y caminos de 1000 pesos plata cada una depositadas en esta oficina para ser convertidas en acciones de 1000 pesos fuertes, pueden ocurrir á recibir las que les corresponden y el saldo en metálico que resulta á su favor: igualmente los tenedores de acciones de 1000 pesos fuertes pueden presentarse á cambiarlas por las que han mandado litografiar por esta administracion.

Buenos Aires Marzo 4 de 1869.

Dalmiro U. Sanchez—Tesorero.

Crónica del dia

Los incendios se suceden.

La compañía de bomberos se quedó en veremos.

Cuidado con los acontecimientos de esa especie.

Y que hace de su medalla amigo Miguelon Beccar!

Las defunciones en el Janeiro siguen su curso en aumento.

La Municipalidad deberia tomar sus medidas hijiénicas.

Por un error de pluma dijimos ayer que mañana se pondria en escena en el teatro de la Victoria la zarzuela *El Sargento Federico* en vez de los *Diamantes de la Corona*.

Queda salvado el error.

Leemos en nuestro cólega *Los Intereses... Clericales*:

«El noticiero de la «Discusion» dá cuenta ayer tarde en su seccion, que fué herido de una terrible puñalada (nada menos que terrible) un sacerdote que vive en la calle de Salta.

«Por Dios cólega, no mienta con tanto cinismo!

«Esto queda bien en los dias de Carnaval en que todo el mundo miente, pero ahora.... cuando!»

Si ¿eh? pues mal que le pese al cólega le diremos que la noticia dada por nuestro querido cófrade el noticiero de la *Discusion* es cierta, LO SABEMOS DE BUENA TINTA, como vulgarmente se dice.

Antes de desmentir una noticia cualquiera, procure estar bien enterado sino quiere caer en ridículo á cada paso el *mal aconsejado* noticiero de *Los Intereses....clericales*.

En Paysandú se ha establecido el alumbrado público.

Las bellas señoritas Da. Asuncion Dam y Da. Margarita Ferrer regalaron dos magníficas coronas de laurel, oro á la popular y aplaudida sociedad *La Marina*.

Un amigo nos remite lo siguiente:

La ex-moderna se torna al fin lo que siempre fué, antigua, y á fé que bien antigua en sus conocidas tretas para ver de embaucar. Pero no pica. El señor M. Y. tiró de la manta en la «República», y el diablo se encargó de descubrir el pastel. Pero el *hábil* director de la Córdoba en Buenos Aires, no por eso se dá por vencido. Quiá!!—Mas audaz que nunca afirma con imperturbable flema al publicar aqui el mismo dia de la estraccion en Córdoba los cinco números favorecidos, que lo hace *sin perjuicio de dar los estractos asi que le sean* REMITIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA!—¡Oh cinismo! siendo público y notorio que ellos son fabricados AQUI *ad hoc*; y en prueba de ello indicaremos la imprenta del Porvenir Defensa 91, donde todo viviente puede cerciorarse de que ahi se hacen, bajo los auspicios y direccion del señor Crozat, que dirije desde aqui la ex-moderna de Córdoba, cuyo especial mercado es Buenos Aires. Tan excelente (para alguien) es la tal de Córdoba, que de puro buena va á transformársele, convirtiéndola en igual á todas las demás en cuanto al sistema de sorteo que en cuanto á lo demás.....

Damos traslado á los señores M. C. del «Rio de la Plata», N. N. de la «Verdad», M. Y. de la «República» etc. etc.

Para el año próximo créese que se adoptará la idea iniciada por *Aben-Xoar* referente á la recepcion del señor de Carnaval con toda la pompa y el bombo que el caso requiere.

Tres dias durará el reinado de S. M. Carnestolendas, el que será hospedado en un palacio.... de carton, donde le podrán rendir tributo todos los hijos de la locura y los amigos del buen humor, haciéndose la segunda edicion del besamanos de *Barba-Azul*.

El próximo carnaval, pues promete.

Ya veremos si cumple.

En Montevideo se han ahogado varias personas en el acto de bañarse.

Tanto allí como aquí y en todas partes, la policía debe redoblar su vijilancia para evitar todo lo posible esos desagradables incidentes.

A 2000 personas alcanza el número de las que han venido de Montevideo á tomar parte ya como actores ó espectadores en las fiestas carnavalescas.

La conocida artista dramática Sra. Vigones ha cesado de trabajar en Paysandú.

El gobierno ha acordado la suma de 30,000 pesos para la fundacion de una escuela en la tribu del cacique Rondeau.

Bueno es que se propaguen las luces de la civilizacion.

El 28 del pasado fué robada en Montevideo la caja de fierro que tenia el Sr. Otero en la sala de su casa calle de Reconquista núm. 92 conteniendo 400 $ papel moneda, 400 id en oro, 20,000 $ en bonos, y 4,100 $ en una letra del Banco Mauá y Ca.

La policía está sobre la pista de los culpables y es de suponer que no tardará en echar la garra á esos caballeros.... de industria.

Van cumplidos 2 años desde q' el Sr. Batlle fué electo presidente de la República Oriental.

Con este motivo el dia primero del corriente hubo gran parada pasando despues los gefes á felicitar á S. E.

Se agita la idea de establecer una empresa de remolcadores desde Martin Garcia al puerto del Rosario.

Seria muy conveniente que por fin se llevara á cabo.

Se nos asegura que el sábado se dará otro baile de máscaras en el teatro de la Victoria.

Nos alegraríamos que saliera cierta la noticia.

La célebre cancanera Mdme Grooz está ganando de sueldo en Montevideo la friolera de treinta patacones diarios.

Nuestros vecinos, por lo visto, son capaces de arruinarse por unas buenas pantorrillas.

En Montevideo han sido puestos en libertad los comandantes Bergara y Colano y el mayor Elis.

«*La Verdad*» ha entrado en su segundo año de publicacion.

Espléndido parece que vá á estar el baile de disfraz que dá á tener lugar mañana en Belgrano.

Ha sido invitada la comparsa Buenos Aires y muchas de nuestras mas bellas pollas.

Nosotros tambien hemos sido galantemente invitados; asistiremos y daremos cuenta.

¡Ojalá muchos pueblos de campaña tuvieran Juecez de Paz, como el apreciable señor Mom, cuya inteligencia y laboriosidad, le han captado las simpatias generales!

La gran fiesta del *entierro* del carnaval será mañana.

El sin rival *Orion* en nombre de la prensa será el director de ella.

¡Hurrah muchachos!

No podemos menos que dirijirle una cordial felicitacion deseándole para en adelante toda prosperidad.

El Ajente de la diligencia correo de Areco, ha sido agraciado con el premio mayor de la loteria del Uruguay, jugada el 26 de Febrero.

La «Tribuna» de Montevideo que hemos recibido ayer, viene ya redactada por nuestro querido ex-compañero Benito Neto.

Le devolvemos el cortes saludo que dirije á los cólegas en general.

Segun *telegrama* publicado en Montevideo, mañana debe aparecer un nuevo cólega con el título «La Convencion» y redactado por *varios empleados nacionales*.

Concluimos hoy de publicar las interesantes aventuras de una emigrada francesa escritas por ella mismas.

Llamamos la atencion sobre esta historia tan triste como bien escrita.

El Sr. Rodriguez mandará ya el Domingo su magnífica máquina para asentar la piedra á la calle de Santa-Fé esquina de Nueva Granada.

Es pues muy probable que el Lúnes próximo principie ya la *macadamizacion* de la importantísima calle de Santa-Fé,

La asamblea general de los accionistas del Banco Argentino, se reunirá el miércoles 9 á la 1 del dia, para tratar de la administracion de ese establecimiento y del dividendo correspondiente al último semestre de 1869.

Se previene que siendo la segunda invitacion se resolverá con el número de accionistas que concurran y que se tráta de pedir se entregue el dividendo de 9 p.%, en lugar del 8 q' fija el Directorio pues es inútil hacer reserva especial además de la obligatoria.

Hoy á las 9 de la noche se abren las puertas del club del Parque, para recibir á las familias de los socios é invitadas para la tertulia familiar que tendrá lugar como despedida del Carnaval.

Aunque todos los bailes dados en los Clubs han estado concurridos y animados los *recibos* del Parque son los que mas han agradado, porque las familias pueden concurrir en traje de visita.

Prevenimos á nombre de la comision que las invitaciones anteriores, son válidas para este *recibo*, y se ruega concurran temprano, pues las comparsas asistiran desde las 9, entre ellas, la de los *Troneras*.

Aun tenemos en las reparticiones públicas empleados vegetes y regañones que como si la patria y el estado fuese de ellos se permiten tratar con imperiosa voz, con ordinarios modales y hasta con inmorales palabras á los que tienen la desgracia de hablarlos para que diriman en asuntos que incumben á la esfera de sus funciones.

Uno de estos, el defensor de Menores Dr. Saravia, es triste decirlo, pero sino vé en las personas, magnificencia en sus trajes, garvo y donaire en su andar, no solo las atiende últimas, aunque hallan ido primeros, sino á mas las trata con palabras groseras.

Le prevenimos que si en lo sucesivo no se modera, nos hemos de constituir observadores de sus actos y han de ver la luz pública siempre que tiendan á refrenar las arbitrariedades de un funcionario déspota.

Hoy se repite en el teatro de la Victoria, como hemos dicho ya, la bellísima zarzuela en tres actos, *Los diamantes de la corona*, la que tan aplaudida ha sido cuantas veces se ha puesto en escena.

Desde el 1 al 24 de Febrero han llegado á estas playas 2091 italianos.

El empresario de Diligencias D. Miguel Lupo, ha establecido una nueva linea hasta el Sud de la Provincia.

En el pueblo de Dolores se agita la idea de construir un hospital de mujeres.

Hé aqui el reparto que se ha hecho de la aplaudida zarzuela *El tesoro escondido* que se dará el Mártes próximo.

Magdalena—Sra. Segura, Roca, Srt España, Lucas, Sr. Aragon, Roque, Allú, Scaligero, Carbonell, Inquisidor, Aymerich.

Ha llegado ya el rejio carruaje que encargó á Europa, el Presidente de la República.

¡Cuesta *buenos miles*!

Muy en breve debe partir para Bolivia, el secretario de la legacion Chilena.

El Ministro Arjentino en Chile debia tambien haber pasado á Bolivia.

Todo el mundo debe ir esta noche al Club del Parque!

Estara magnifico, espléndido!!

Mañana parte para el ejército el teniente coronel D. Octavio Olazcoaga.

Deseámosle felicidad.

El 7 empezarán ya las clases en el colegio Nacional.

Los estudiantes están ya de regreso de la Chacarita.

El diario oficial del Brasil publica detalladamente la relacion de la plata labrada, joyas, dinero y ornamentos de iglesia, tomados en la cordillera de Ascurra.

Esos objetos ocupaban 32 cajones, la mayor parte de los cuales fueron entregados formalmente al cura de la Asuncion, por pertenecer al servicio divino, excepto algunos cálices que por su forma y labores se vió que habian pertenecido á la iglesia de Miranda (Matto Grosso).

Lo entregado fué avaluado por una comision en 121,404 pesos, quedando en depósito 100 libras esterlinas, 2 onzas de oro y varios bultos conteniendo utensilios, ropa y alhajas de particulares, á fin de efectuar la devolucion á sus lejítimos dueños.

Conversacion.

Como todas las noches, me puse ayer á CONVERSAR con mi linda vecinita.

¡Tiene tantos encantos la CONVERSACION de una muchacha bonita, por mas que peque algunas veces de superficial y vana!

Aben-Xoar, con la mano puesta sobre el corazon, á la usanza antigua, jura por los manes de sus antepasados que le gusta mucho mas hablar con el bello sexo, que con los hijos de adan.

No lo puedo remediar.

Decia, pues, que CONVERSÉ largamente con mi vecinita sobre el Carnaval, que este es el tema hoy dia sobre el que ruedan todas las CONVERSACIONES.

—Usted que sabe tantas cosas—me dijo ella, así como suena—¿querrá esplicarme el orijen de la geringa, de ese instrumento que tan gran papel juega en el Carnaval?

—Solo Aláh es grande—repliqué, así como suena tambien—yo no sé nada, vecinita; solo Alah es sabio, alto; los mortales somos miseros gusanos que nos arrastramos por el polvo de la ignorancia.

Mi vecinita hizo un gesto de desagrado y dijo:

—Báh! báh! todo esto son liláilas; *Periquito Sarmiento* y *Lazarillo* me contaron que usted sabia de pé á pá la historia de la geringa y «non es de fidalgos homes facer desaires» á una mujer, como decian los antiguos libros de caballerías.

Confieso que aquella cita me dejó desorientado, cariacontecido.

—Cuente usted, cuente usted, amigo *Aben Xoar*—continuó ella.

—Pero señorita, si yo no sé apenas nada de la novela de la geringa.

—Usted la tiene en la uña, ó sino, que lo diga *Lazarillo*!

Me encojí de hombros, coordiné mis ideas, evoqué del mundo quimérico del olvido rancios recuerdos y di principio á mi cuento del modo que verá el curioso lector:

* * *

—Recuerdo haber leido algo sobre el orijen de ese utilísimo instrumento, revolviendo unos viejos, carcomidos y empolvados pergaminos, allá en Tetuan, cuando yo era jóven y no me habia apuntado el bozo todavia.

Pero basta de preámbulos y circunloquios y vámonos derechos al asunto.

El siglo XV fué fecundo en grandes descubrimientos é invenciones.

Al lado del mundo de Colon y la imprenta, figura la geringa.

La fama ha circundado con su aureola de luz los nombres preclaros de Colon y Guttemberg, y sin embargo ha relegado al olvido el nombre inmortal de Gaterinaria, autor de la benéfica geringa!

¡Oh! negra, y sobre negra, inconcebible ingratitud.

Ya vé usted, amable vecinita, que el origen de la geringa no se pierde en la noche de los tiempos.

Buena es la imprenta, esa antorcha que difunde por dó quier las luces del saber humano.

Bueno y trascendental fué el descubrimiento de las ricas y vírgenes Américas.

Pero ¿que diremos de la invencion de la geringa, de esa bienhechora de la humanidad que ha venido á calmar en un periquete nuestros dolores?

Todo encomio seria pálido; todo elogio, débil; toda apologia insuficiente.

Lo hemos dicho ya: la humanidad doliente deberia erigir un suntuoso monumento de geringas al sabio Gaterinaria.

……

Desde los tiempos mas antiguos hasta el siglo XV se usaba de un odre atado á un pico de cañita, de la que nos hace una magnífica descripcion Avicennes y la que ahorro á usted, vecinita, para no meternos demasiado en dibujos.

Suponen algunos que en las escavaciones de Pompeya y Herculano se habia encontrado la geringa, pero no pasa de ser una *filfa*, una mentira como una casa.

No! en Roma no se conoció ni de vista á la geringa, pues ningun escritor de aquellas edades nos dice nada absolutamente de ella.

Las nobles y altivas matronas romanas, usaban, para calmar las angustias de una indigestion, una pluma de pavo real ó una vejiga, lo que no dejaba de ser algo incómodo.

Una lavativa administrada á tiempo, ha salvado á mas de una celebridad, ya en las armas, en las letras ó en amor.

En los tiempos paganos se hubiera levantado una pirámide de bronce al inventor de la geringa; pero en el dia nadie quiere ser ya *pagano* (nadie quiere *pagar*) y pensamos de otro modo.

Gaterinaria se dedicó al perfeccionamiento de su invencion y murió el dia 4 de febrero de 1496, de cara á la pared y casi en pelota, despues de haber contribuido á la salvacion del género humano.

Ay! vecinita; sabio ha sido siempre sinónimo de pobre.

Creso, Narciso, Léntulo el divino, Scipion Africano, Apicio, Servilia y otros personajes de la antigüedad, célebres por sus fabulosas riquezas ¿que prodigios han hecho que puedan compararse á la invencion de ese instrumento que ha resucitado á muchos muertos.. ..de miedo.

Un amigo mio esclamaba no hace mucho, hablando de la geringa:—«¿Quien sabe si ella no es la que suavizó la ferocidad de muchos tiranos y armonizó el cerebro de muchos poetas?»

Y nosotros replicábamos:

—«La geringa ha producido siempre nuestro bien corporal; base sobre la que descansa nuestra dicha.»

«Hay una íntima y simpática relacion entre lo físico y lo moral.»

«Por esto cuando recibimos un pinchazo en la punta de la nariz ó nos la aplastan de un puñetazo, sufre el espíritu»

«Lo físico es, como si dijéramos, un libro, mas ó menos lujoso. El espíritu es el editor responsable.»

«Siempre paga los descalabros que aquel sufre»

—Sr *Aben-Xoar*, saltó mi vecinita, me estoy durmiendo con sus reflexiones; al grano! al grano!

—Pues bien, hágase vd. cargo de que no he dicho nada y continúo:

La «Jeringa» ha pasado á la *posteridad*; pero sufriendo diversas metamórfosis. La primitiva «Jeringa» aun recuerda sus tiempos de esplendor en el oscuro rincon de alguna farmacia, *llorando* óxido, de pura pena:

La «Jeringa» penetra en todas las casas (se entiende) prometiendo salud á chorros.

¡Parece el ánjel del consuelo disfrazado de jeringa!

A escepcion de la América Meridional, la jeringa reinó por trescientos años en todos los continentes.

Pero aquella jeringa tan pulcra, de forma cilíndrica, tan mona, tal como salió de las manos de Gaterinaria, se refundió pronto en los *clysous, clysobols, clysopodres, etc. etc.*

En sus primitivos tiempos habia jeringas de plata, de oro, de marfil, de nácar y la coqueta mas refinada y la matrona de alto copete no se desdeñaban de hacerla figurar en su misterioso retrete, al lado de las mil chucherias de la China.

¡Hoy solo se conservan en el gabinete de algun curioso arqueólogo!

La marquesa de Pompadour, famosa favorita de Luis XV, convirtió la jeringa en un objeto de lujo, en uno de sus accesos de febril entusiasmo.

Cuéntase de los *omaguas* que despues de una comida todos los comensales se presentan mútuamente una geringa, lo mismo que entre nosotros (las gentes civilizadas) es de uso y costumbre tomar una taza de aromático Moka ú otra infusion análoga.

La academia de Makon hace sesenta y ocho años ofreció un premio al que resolviera mejor esta endiablada cuestion:

¿Cual es la invencion que ha sido mas útil al hombre?

Unos dijeron: la de no pagar al sastre.

Otros: la de los maridos mansos.

Otros: La mujer á quien seduce el brillo de las galas.

Pero el que obtuvo el premio fué el que esclamó con un laconismo que hubiera envidiado cualquier hijo de Esparta:

¡¡¡LA GERINGA!!!

Doscientas veinte lavativas devolvieron la salud á Luis XIII.

—Pero señor *Aben-Xoar*—esclamó en este punto mi vecina, ¿no vé vd. que estoy ruborizándome?

—Culpe vd. á la historia pues hablo por su boca; otras cosas diria á vd. de ese instrumento sino temiera hacer asomar á sus mejillas las encendidas rosas del rubor; en la córte de Luis XIV se habia establecido un batallon de rubicundos mancebos que ofrecian sus servicios á las damas, las que se los disputaban á porfia....

—Basta, basta, señor *Aben-Xoar*,—gritó mi vecina—estoy encarnada como una guinda; esas *conversaciones* no me gustan á mi

Me sonreí de los escrúpulos de mi púdica interlocutora y proseguí, dando un nuevo sesgo á la *conversacion*.

—Hoy la jeringa, lo he dicho ya, se ha convertido en un juguete de Carnaval ¡todo degenera en este mundo! en manos de una bellaes una arma terrible ¡Cristo padeció bajo el poder de Poncio Pilatos ¿quién no ha padecido en el último Carnaval bajo el chorro de la jeringa? aquí donde vd. me vé he sido remojado en regla; pero lo confieso, no me he incomodado cuando esa jeringa ha sino dirijida hábilmente por una mujer linda, al paso que me han mortificado los jeringazos de los hijos de Adan.

—Pues mire vd lo que son las cosas, vecino; á mi me pasa lo contrario; *Orion*, el alegre y simpático *Orion* me mojó y mi alma pegó un brinco de gozo.

—Mire vd. vecina, mucho distingo y aprecio á *Orion*; pero confieso que no llega á tanto mi paciencia de dejarme remojar sin refunfuñar por ese alegre muchacho.

—¿Y es vd. enemigo de esos juegos?

—Le diré á vd; si una mujer me gusta, ardo al momento como la yesca y no viene del todo mal un chorro de olorosa agua para apagar el incendio; á lo menos tiene uno el inefable placer de quedarse resfriado y todo la que suena á *frio* es útil y agradable en verano.

—De lo que sacamos en conclusion que quien no se contenta, es por que no quiere.

—Ajajá!

—Pero hablando de otra cosa ¡no ha oido hablar vd. de ese crimen?

—¿De qué crimen?

—De la herida inferida por una mujer á un fraile.

—¿Conquè esas tenemos?

—Como vd. lo oye.

—Pero señora, esto es atroz! si las mujeres no reprimen sus ímpetus, pronto nuestras calles se convertirán en otra Sierra—Moreno y á cada paso encontraremos hijas de Eva con trabuco ó puñal, que encarándose con nosotros y en vez del tradicional ¡la bolsa ó la vida! nos dirán:—¡Tu amor ó la vida!

—Y vd., amigo *Aben-Xoar*, será el primero que entregará su amor á esas salteadoras....de almas.

—Dice vd. muy bien ¡tiene tanto apego uno á la vida!

—¡Valiente pícaro es vd!

—Que quiere vd. que le diga; esto está en la masa de la sangre.

—Todavia no me ha hablado vd. de los bailes del teatro Colon.

—Es verdad, soy el hombre mas distraido del mundo ¿qué valen las distracciones de Newton al lado de las mias?

—Y era muy distraido ese.... caballero?

—Figúrese vd, y vaya de cuento, que una fria tarde de invierno Newton estaba al lado de una chimenea, al amor de la lumbre y sumido en sus cálculos. Avivóse el fuego y Newton empezó á sentir un calor insoportable. Tocó la campanilla y poco despues presentóse su criado, cuando el ilustre creador de la filosofía natural estaba casi asado. Aparta ese fuego!—gritó á su fámulo, con voz de Stentor—Señor, replicó humildemente el criado, podia vd. haber apartado la silla—Sonrióse el sábio discípulo de Kleper y esclamó injénuamente:—No se me habia ocurrido.

Volviendo á los bailes del teatro Colon, linda vecina, diré á vd. que fueron muy concurridos y que se dieron bromazos de tomo y lomo; el teatro estaba espléndido; mascaritas seductoras danzaban al compaz de una música voluptuosa, agradable y mas de un pollo hacia el oso; en suma, aquello se convirtió en el verdadero templo de Terpsícore.

—¿Y no sabe vd. nada mas? no tiene nada mas que contarme?

—Mañana será amiga mia; acabo de leer en unos librajos árabes una porcion de historietas, cuentos, chistes, versos, etc. etc., que se los traduciré mañana; por hoy basta de *conversacion*; me estoy cayendo de sueño.

Salida de vapores.

—MAÑANA, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Espigador.»

Miércoles, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Tala.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Mártes, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Mártes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

--HOY, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana, el «Villa del Salto».

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Para Babia Blanca y Patagones, el vapor «Patagones» saldrá hoy 5 del corriente. Recibe carga á 6 patacones tonelada, encomiendas y pasageros.

Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—MAÑANA 6, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—HOY, para Montevideo, á las 6 de la tarde, el vapor «América.»

Lúnes, para Bahia Blanca la hermosa zumaca nacional «Naposta.»

Admite carga y pasageros—para tratar por una ú otra cosa sírvanse ocurrir á los Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—LUNES, para el Rosario, San Nicolas y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion «25 de Mayo».

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, y M. Yfernet y C.° Mayo núm. 54.

—Paaa la Asuncion y puertos intermedios el hermoso vapor «Teresa»—Saldrá el Domingo 6 de Marzo á las 10 de la mañana. Recibe carga para Corrientes, y pasageros con rebaja de precio, para los que tiene escelentes comodidades.

Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

El «Capitan.»

Desde el Mártes próximo empieza el Itinerario regular de este vapor, siendo sus salidas para el Rosario y escalas todos los Martes y Sábados, desde el Tigre regresando los Lúnes y Juéves. Precios de pasage con rebaja y tren gratis.

Vapor «América.»

Se previene al público que, este vapor saldrá en adelante á las 5 1|2 de la tarde.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Con poca importancia continuaron ayer los negocios en fondos públicos. Vendiéronse 93,000. Precios, 65 5|8 66.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Marzo 5 20,000 ps. pta 65 1|2
Para el 31 73,000 » 66 5|8 66

Importacion.

Mucha calma se sigue notando en el mercado de importacion.

Vino tinto español—Sigue con poca demanda. Por 'Paca' de Barcelona se vendieron 80 pipas marca buena á ps. 1, 200 despachados.

Id de Burdeos—Pequeños lotes clase buena de los depósitos se vendieron á ps 710 y 620 despachado.

Id tinto de Cette—Un lote á 1000 despachado.

Baldosas—Al llegar se vendieron 100 baldosas de Marsella á 14 ps. fuertes el millar abordo.

Madera—Una partida de 60,000 piés spruce se obtuvo 44 ps ftes. el millar abordo.

Aguardiente—Se fracciona á ps el galon despachado.

Fideos de Génova—Algunos lotes de los depósitos á ps. 72 despachado. Surtido en general abatidos por falta de demanda.

Frutos del País.

En los mercados y estaciones.

2480 arrb. lana meztiza buena Norte 52 (á 53
900 id id id regular id 50
700 id id mezcla id 43
500 id id id buena 36
2400 id id id liviana id 48 á 49
1400 id id id comun Sud 41
1500 id id id buena id 47
1200 id id id regular id 55
2000 id id meztiza regular id 49 á
1800 id id id buena id 52 á 54
950 id id id fina id 58
350 cueros vacunos secos campo; sud 136
600 id id id matadero id 138
250 id id id campo id 135
150 docenas cueros lanares id id 110
240 id id id matadero id 145
18e id id id pelados id 45
180 id id id sud 40
200 id id id matadero id 130
230 id id id campo id 100 á 30
120 arrb. cerda del sud 168

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Bragado.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta á tambien pagaré de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mjc y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial. Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente	6 p% al año
Con 7 dias de aviso	7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos	9 p% al año
Saldos á nuestro favor	15 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m/c
Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, serán muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2.

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ « «
id á 90 dias de plazo.... 7 « «
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 7 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

J. H. GREEN—Gerente

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 85

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% « «
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañá. hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5° Febrero de 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente	6 p%
á plazo fijo de 30 dias	7
« « « « 60 «	8
« « « « 90 «	9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbaco di inmigranti.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000.

Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.

Inspectores generales.

Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la iguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% « «

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A Rocca 200 caj aceite 363 id fideos—Pigretti 22 bcas quesos parmesanos 1 caj salchichon—Getting 120 bols pimienta en grano—Rivolta 100 caj velas estearinas—Guiraud 2500 sacos fariña—Moreo 6 bcas 1 caj queso italiano—1 caj jamones 2 id salchichon 4 id azafran y hongos secos dulce de turron almendras—A. Rocca 200 caj aceite 363 id fideos—Degiovanni 10 id hongos secos—Moreo 9 bcas quesos gruyere 3 bultos jamones tocino y carne de puerco—Marcias M. 40 tercios de yerba—A'n id 100 caj velas estearinas 2 id javon amarillo—Zappa 9 id quesos de génova 1 caj salchichon—Delfino 38 bcas quesos 500 caj fideos—J. Fusoni 50 caj fideos—Ferber 25 id aceite de olivo—Carbone 45 p|p 7 1|2 6 1|4 vino tinto—Marcias 84 id 8 1|2 8 1|4 id id id—Fabre 10 caj vidrios surtidos para mesas cortados 30 docenas platos loza—Bidart 21 pipas coñac—Dietjen 1 damajuana cominillo—Paats 100 1|3 aguardiente del báltico 100 frasqueras ginebra fina—Ducr s 17 caj vino blanco y tinto fino burdeos 8 id id id y regular 10 caj ajenjo 40 caj champagne fino y ordinario—Rossi 1 barr vino de italia—Palma 50 balas papel astrasa—Delfino 49 1|4 vino imitacion malaga 15 pipas vino tinto de cette—Moller 32 1|8 pipas vino oporto fino 8 1|8 37 1|10 y 260 caj id id id—Dussano 100 caj coñac 50 bordalesas vino tinto—Franqui 60 caj vino asti—Soriano 25 id champagne fino 18 1|8 vino oporto id—Ferber 10 caj vermouth de Turin—Fascie 18 pipas 2 1|2 4 1|4 vino tinto español.

ARTICULOS DIVERSOS

Milligan 25 bult géneros para vestidos zarazas brin de rusia paño mezcla género para levitas paño piloto, lienzo pana de colores listado y arpillera—Bernasconi 46 caj calzado para Sras y zapatillas para otras, calzado para hombre y para niños—Carlisle 6 caj lona y zarazas—Schmidt 2 id jénero de hilo—Carlisle 6 caj lona y zarazas—Rent G. 2 id mantas mezcla—Mallman 5 caj casimir id 2 id brin de rusia—Rent G. 2 id mantas de algodon fajas de lana y frazadas de id—Darbishure 7 bult id 5 caj pañuelos cambray—E. Jimenez 7 fardos tripe rizado—Fusoni M. 16 bult faroles para ferro carril vidrios para repuesto alambre surtido palas de palear 25 fardos alambre galvanizado 16 rollos cabo alquitranad—S. Hale 13 bult cerraduras llaves picaportes campanillas y suela—Semple 3 barriles rondanas de fierro 30 bult resortes para puertas picos asadores y parras charoladas raquetas martillos palas de cabo y tornillos para catre—Arrola 1000 piedras de vereda—Coffin 50 bult arados y sus rejas maquinas de llenar salchichas palas americanas id para grano maquinas de lavar y cabos de escobas—Recha 7 caj p pel para carteles—Lartigue 10 caj casimir—Zileri 3 id botines de S as—Bemberg 2 id camisas crimea—H H 1 id calzado surtido—Graham 2 fardos camisas listado—Riley 5 id arneses de caballo—Meric 6 caj sombreros surtidos 2 id merceria surtida 1 caj camisas pechera de hilo y cuellos de id—J Seiffer 1 caj tapados de Sras—Bemberg 5 caj sombreros sobretodos y trajes de hombre.

Hammer 1 caj sillas de niño y batitas de hilo—Manigot 1 caj sombreros surtidos camisas pechera de hilo camisetas algodon medias corbatas aceite etc etc—J, Shau 2 caj galerias completas—Soden C. 2 bcas palitas ordinarias 10 id baldes de fierro 3 barricas y 3 caj ferreteria—Delfino 11 y 7/10 lastres de carbon—Ochoa 40 pipas vacias—Rivolta 8 bultos ferreteria surtida 1 caj pinceles surtidos—M. Icaze 20000 baldozas—Vederé 14 caj muebles de inmigrantes 1 id filtros.

MARITIMA

Ultramar dia 4.

CABOTAGE DIA 4.

Santa Fé goleta "Madre Misericordia,, á Soraire y Ca. al patron 600 piezas madera.

Ensenada queche "Vencedor,, á Vergara al patron 500 mazos p ja.

Islas pailebot "Pepito,, á Rughi 400 fanegas carbon.

Asuncion bergantin goleta holandes "Sarah,, á Rosi 20 toneladas arena y piedra.

CERRARON REGISTRO DIA 4.

Amberes barca inglesa Ediven Amberes, por Chis psol con 763 fardos lana, 50 fardos lanares, 13 fardos cerda, 18 fardos garras.

Nueva York barca inglesa "Morning Light,, por Tolmar y Ca. con 11 248 cueros vacunos secos, 997 cueros becerros secos, 55 fardos lana 528 fardos lanares, 7 fardos cueros cabra, 8 fdos cerda 3 fardos plumas.

ENTRADAS DIA 4.

Montevideo vapor oriental "América,,

Id id nacional "Pampa,,

SALIDAS DIA 4.

Montevideo y Amberes vapor ingles "Pascal,,

DIA. 4

Rio Janeiro pailebot "Fort Julia,, por Marti Plá y Ca.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Sábado 5 y Domingo 6 de Marzo.

Ultimos dos bailes de Máscaras

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Octava y 9.ª funcion del 5.° Abono para el Sábado 5 y Domingo 6 de Marzo.

Sábado

Sé pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos.

Los Diamantes de la Corona

Domingo

La popular zarzuela en 3 actos.

El Juramento

A las 8.

NOTA.—El Mártes próximo la zarzuela "El Tesoro escondido."

Otra.—Próximamente "El Valle de Andorra"

Otra—Se ha puesto en estudio la gran Zarzuela "El Secreto de una Dama.,,

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Grandes bailes de máscaras

En las noches del Sábado 5 y Domingo 6 de Marzo.

Empazará á las once.

CAFÉ GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE.

Grandes bailes de máscaras

El Sábado 5 y Domingo 6 del corriente.

Entrada para caballeros 25 pesos id para señoras gratis.

Empezará á las 10 y concluirá á las 4,

GRAN BAILE

DE

MASCARAS

El Sábado 5 y Domingo 6, el baile empezará á las 10 y concluirá á las 4. Entrada para caballero 10 ps para señoras gratis.

Calle de Córdoba núm 69.

AVISOS

Lumb hnos. y Ca. Venden Te superior, lo mejor que se ha introducido aqui. Para ocurrir Florida 22. m5 p7

Se alquila En la calle de Reconquista 36, se alquila una espaciosa habitacion con balcones á la calle, como para estudio de abogado, médico ó para escritorio, en la misma casa darán razon. m5 p3

Cocinero Se necesita uno para un hotel en la Asuncion del Paraguay.

Es inútil se presente si no es bastante inteligente en el ramo y tiene recomendaciones.

Acudir calle Rivadavia 280. m5 p3

Gauchos del Sud Se ruega á los señores que pertenecen á dicha comparsa, tengan la fineza de axistir el Sábado 5 del corriente á las 8 de la noche á la calle Rivadavia núm. 19, con sus trajes correspondientes. Se ruega la axistencia.—El Presidente—M. Wilkinson. m5 p1

Los consignatarios De la Sociedad General de transportes maritimos á vapor, avisan al público que el vapor francés «Savoie» que sale el 20 de Marzo para Europa, seguirá directamente para Gibraltar sin tocar á Rio Janeiro. m5 p3

Club del Parque La comision Directiva á pedido de una gran parte de las familias asistentes á los recibos de Carnaval, ha resuelto dar otro recibo el Sábado 5 del corriente, para lo que sirven las invitaciones de los recibos anteriores.

m5 p1 La Comision.

Se necesita Un mucamo calle de Reconquista 228. m5 p3

Se necesita Un dependiente de Nacion inglesa ó francesa, con bastante práctica de comestibles. Reconquista 76. m5 p1

La compañia Tranwais de la ciudad de Buenos Aires.

Se reciben propuestas escritas hasta el Miércoles 9 del corriente, para hacerse cargo de la Gerencia de esta Compañia, debiendo ser acompañadas por los testimoniales y referencias que pudiesen dar los solicitantes.

Dirijirse á L. D. Isac calle de Maypú número 14. m5 p4

Baratillo porteño Piedad n. 91. Sortijas oro macizo 30 ps. garibaldinas blancas para niñas 10 ps., id señoras 30, trajecitos brin chicos 25, damasco lana ancho pura lana 18, miriñaques de moda 25, pequin negro rico 35, sacos de gró adornados para señora 180. m5 p3

DOÑA AGUSTINA G. DE GRIMAU

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Marzo de 1869.

Su esposo D. Cayetano Grimau Galvez, sus hijos D. Cayetano Grimau Gamboa y sus hijas, invitan á sus deudos y relaciones, para el cabo de año rezado, que por el alma de dicha finada, se ha de celebrar el Lúnes 7 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedarán agradecidos. m5 p2

¡IMPORTANTE!

REMATE

Por Tomas Gowland

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de la Victoria 93

Tl mártes 8, miércoles 9, juéves 10 y viérnes 11 de Marzo á las 11 en punto,

120 CAJONES PAÑOS y casimires negros, castores, moskowas negros y de colores, finos y regulares.

60 CAJONES CASIMIRES de colores para trajes y pantalones de muchas clases, chalecos de terciopelo, razo de China, zarga de seda, pañuelos fuolares rica clase, id de cambray de seda, id de la India, cuellos para hombres y señoras, camisas de hombres de medio hilo bordadas, id lisas, id de algodon, camisolines y mangos, guarniciones de seda de muchas clases, redecillas de seda.

UN GRAN SURTIDO de colchas de sobrecama de piqué, sombreros de castor para hombres, id aterciopelados, pañuelos de tartan y rebozo, id del cuello, chalones de tartan, escoceses, un rico y variado surtido de sederias en groes negros y de colores, pequines negros y de colores, un variado surtido de tapados y sacos de paños hechura de última moda, cuellos de crespon, hilo blanco y negro y de colores, batones de razo, gró y terciopelo y un gran surtido de merceria.

EL NÉCTAR PARAGUAYO

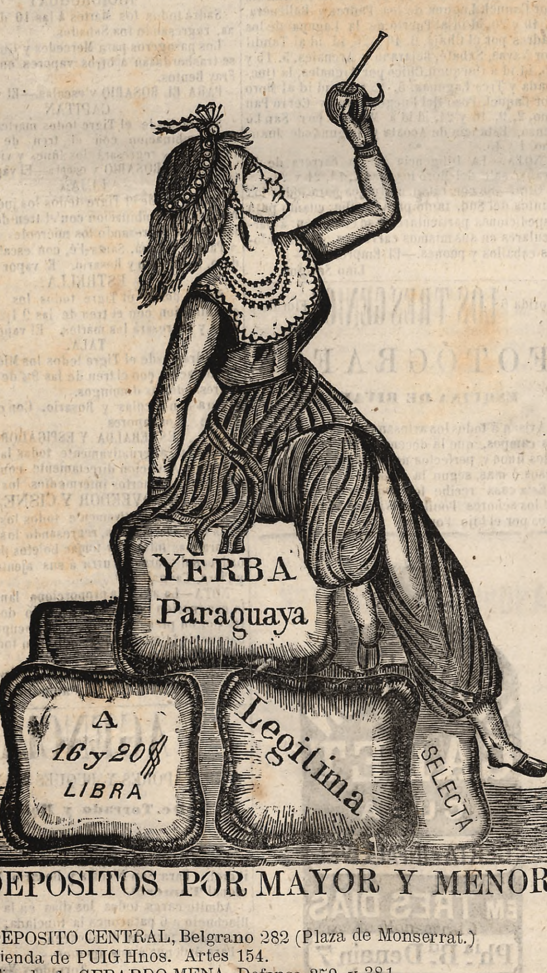

DEPOSITOS POR MAYOR Y MENOR

DEPOSITO CENTRAL, Belgrano 282 (Plaza de Monserrat.)

Tienda de PUIG Hnos. Artes 154.

Tienda de GERARDO MENA, Defensa 379 y 381,

Merceria de ROQUE BUIREO, Rivadavia 565 y 569, frente al Paseo Lorea.

Tienda de CARLOS PIANZOLA, Piedad 798, haciendo cruz con Balvanera. m5 p1

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES

HOY SABADO 5 DEL CORRIENTE.

EN SU

CASA CALLE DE MORENO 192.

REMATES

Cárlos Ristorini

De 7 lotes de terrenos al Norte, situados calle Córdoba esquina á la de Azcuénaga; calle en medio con la casa del finado Dr. Leslie.

El domingo 6 de Marzo á las 6 en punto. se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos:

N° 1—Esquina con 17 1|2 varas de frente al Norte calle de Córdoba y 34 fondo á la de Azcuénaga
" 2—con 9 varas de frente al Norte por 35 de fondo
" 3—con 9 id id id 36 id
" 4—con 9 id id id 37 id
" 5—con 9 id id id 38 id
" 6—con 9 id id id 39 id
" 7—con 9 id id id 41 id

NOTA—Estos terrenos están situados mas para el centro que los muchos lotes que se han rematado perteneciente á la testamentaria del Dr. Leslie.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De una buena casita de poco precio, situada calle de Europa núm. 7 distante media cuadra del Paseo Colon.

El domingo 6 del corriente á las 5 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero de contado esta casa cuyo alquiler no bajará de 500 á 600 pesos.

Tiene un frente de 10 varas, 3 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua; letrina etc.

NOTA—La venta de esta casa es indispensable, dará una buena renta.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle Lima 56.

POR EL MISMO

En Barracas al Norte.

De una buena casa para negocio: situada en la calle Lola entre una hojalateria y una fonda frente á la botica y pintada de amarillo.

El jueves 10 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta muy buena casa que es como sigue:

Edificada de azotea, en terreno de 10 varas de frente por 27 á 29 de fondo, tiene un gran almacen á la calle, con una puerta y una ventana, á mas tiene puerta de calle, 3 grandes piezas entabladas y muy anchas, cocina, aljibe, lugar, patios y azoteas embaldozados, tirantes de maderas duras, sótanos rebocados en tierra romana y el edificio en cal.

NOTA—Hay muchos interesados en alquilar esta casa pero los dueños quieren venderla para liquidar una sociedad: aunque este punto es de los mas comerciales, tomarán aun mas valor las propiedades cuando el trenway llegue hasta el magnífico puente.

Puyrredon, que no tardará en estar concluido. Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 6 manzanas de terrenos situados calle de la Victoria á 2 cuadras de la Estacion Almagro, á una cuadra del tren que vá desde San José de Flores hasta el bajo de las Catalinas, á una cuadra de la gran calle macadanizada de Rivadavia [terreno conocido por de D. Gregorio Ibarra.]

El domingo 13 de Marzo á las 5 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos, cuya situacion es de mucho porvenir.

Se rematarán en un solo lote ó bien en lotes de media manzana, una, dos ó mas, como lo pidan los compradores.

Tambien podrá venderse por varas de frente á la calle de la Victoria, con 3 cuadras de fondo, hasta dar con la calle de Belgrano.

Se comprende en este remate un edificio antiguo de 6 piezas con mucho material, alfalfares y alguna arboleda; estos terrenos, conocidos por de D. Gregorio Ibarra, lindan calle en medio con el Sr. Echevarria, Amespil, Valenzuela, Tarragona, Achabal, Dr. Peralta y otros propietarios acaudalados y progresistas. Su proximidad á la ciudad [de la que, por el trenway solo distarán algunos minutos) su situacion sobre una calle ancha de 30 varas y que entra directamente al centro y otras consideraciones, hacen estos terrenos inmejorables para todo destino, fábricas, quintas ó casas de placer.

Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

En la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres. Vicente Casares é hijos. Del Pailebot Nacional Jóven Mariano de porte de 15 toneladas de rejistro. en un solo lote.

El Lunes 7 de Marzo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el espresado buque, listo para navegar, y en estado en que se halla fondeado en la Boca del Riachuelo frente al corralon de los sres. Vicente Casares é hijos.

POR EL MISMO

De 5 casas situadas 2 en la calle de Tucuman y 3 en la de Montevideo lindando por los fondos y costados esquina por medio. De órden de su propietario.

El Lúnes 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba designada las 2 á la calle de Tucuman estan edificadas en terreno de 18 varas de frente por 36 de fondo con 8 piezas de azotea agjibe y demas oficinas neuesarias—Dos á la calle Montevideo pasado la esquina construida con 8 varas de frente por 140 de fondo con 5 piezas aljibe y un patio.—La otra situada tambien en seguida calle de Montevideo son 2 casas en una y tienen 16 varas, de frente por 33 3|4 de fondo. Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de ellas antes del dia del remate. Son casas para dar una buena renta ó sea de un 10 4 un 11 por ciento.

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí: De orden de su propietario.

El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa quinta arriba designada compuesta de una area de 43 varas de frente á la calle Mejico por 70 de fondo edificio aunque antiguo de teja ó azotea, estahábitable y es muy comoda está á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras estan destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos arboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Belgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648. dividida en nueve lotes.

El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:

Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.

El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.

Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó menos.

Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos. La calle Belgrano á esa altura ensancha, quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá a fraccionar.

Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores, puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer, las plantas ya las tiene formadas, y sabido es que esta es la parte mas difícil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54, 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.

9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.

El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes. galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolívar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogadas etc.

Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

Florencio Madero y Cª

Segundo gran remate de 150.000 cigarros lejítimos y garantidos de la Habana, en el patio de su casa Bolivar 14.

Se transfiere para el martes 8 de Marzo por no haber podido despachar de la Aduana todos los cajones.

El martes 8 de Marzo á las 11 1|2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote (segun lo efectuamos en el remate anterior:)

150.000 cigarros habanos lejítimos y garantidos de las principales y mas acreditadas marcas, por cuenta exclusiva de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

En vista del resultado del anterior remate, prevenimos que la venta se hará en lotes de á 500 cigarros, á fin de que el consumidor particular pueda comprar ventajosamente; pero advertimos igualmente á los Srs. cigarreros y especuladores que ellos tendrán derecho á pedir cantidad, si el precio le fuere conveniente.

POR EL MISMO

Del bergantin francés Deux Adriennes, en la Alameda frente á la Capitania del Puerto.

El miercoles 9 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien corresponde, el buque arriba mencionado, con todos sus aparejos, velámenes, provisiones y todo lo necesario, cuyo pormenor se venderá en lotes al gusto del comprador y el cual es como sigue:

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los hereederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO

Remate especial.

De una gran coleccion de cuadros de mérito.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El jueves 10 de Marzo á las 11 1|2 en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote, lo siguiente:

Primero—1 preciosa coleccion compuesta de 10 magnificos cuadros de mérito, orijinales del célebre pintor sevillano D. Bernardo Troncoso y dignos de ser colocados á la par de los mejores cuadros que existen en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber:

1 Juego de dos cuadros representando cada uno un negro norte-americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo para comedor.

Un San Antonio, cópia de Murillo.

La Sacra Familia, cópia de Murillo.

Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ámbos para comedor.

Diana y sus ninfas en el baño.

La Cabra Marthea, criando á Júpiter.

Una Virgen de Belem, cópia de Murillo.

Un San Juan Bautista.

Segundo—Otra coleccion compuesta de nueve cuadros de bastante mérito, a saber:

Un San Gerónimo, un cuadro peruano, un David, una Dolorosa, dos oleografias y tres grabados.

Tercero—Otra coleccion compuesta de 150 cuadros Españoles de regular mérito perteneciente á otro dueño recien introducidos al país, entre los que figuran juegos de cuadros para comedor, iglesias, colegios, salones, costumbres españolas etc.etc.

Cuarto—Una preciosísima coleccion de cuadritos propios para salones, comedores y habitaciones intermedias, todos ellos representando costumbres inglesas, francesas etc. etc.

Quinto—Una coleccion preciosa de cortinas de la India como para adornos de casas, ventanas etc.

Al mismo tiempo—Perchas surtidas de mucho gusto.

Habrá otros cuados de gusto y mérito.

En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibicion, desde muy temprano el dia del remate.

POR EL MISMO.

CUARTO Y GRAN REMATE

De carruajes flamantes y usados

DE YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAJE Y PASEO.

En el patio de su casa calle de Bolívar núm. 14

El jueves 17 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, varios carruajes [completamente nuevos que jamás han rodado en nuestras calles, y otros con algun uso, cuyo detalle daremos próximamente.

NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como así á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro articulo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus ordenes con toda la anticipacion posible y tiempre que sea sujeta á la condicion indispensable de "al mas alto precio y sin retirar lote

OTRA—Prevenimos igualmente, que habiéndonos notificado la Municipalidad la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender algo lo avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

Francisco F. de la Serna.

De una casita central y calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada é iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se venderá la pequeña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c,

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Las condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 7 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Paños y casimires negros, género de hilo para sábanas pellones tucumanos zarazas finas coleta negra y plomo crinolina bramantes finos zarazas de luto listado de hilo azul pañuelos de rebozo medias largas crudas finas id de señora camisetas de punto franela punzó camisas pechera de hilo id de crimea paño castor fino género de pantalon género para camisetas toballas pañuelos de algodon de manos corbatas de seda pañuelos de hilo medias de niña lona angosta surtida arpillera lienzos gambronas géneros para forro sombreros chilenos lustrina negra merino negro frances miriñaques hilo de sastre agua florida y otra porcion de efectos.

Pinto y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral, calle de Rivadavia núms. 343 y 345. Por cuenta esclusiva de dichos Sres. A 5, 6 y 7 meses.

El lunes 14 y martes 15 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un surtido general de articulos para tienda, merceria y bazar, cuyo detalle irá oportunamente.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

De una casa antigua.

El domingo 6 de Marzo á las 11 de la mañana sin falta y á la mejor oferta venderemos por liquidacion esta casa situada en la calle de la Defensa núm. 388; en terreno de 16 varas de frente por 30 varas de fondo con 6 piezas, cocina, pozo, letrina etc. de muy buen material. tiene una vereda ancha de piedra, y gana á la calle 3|4 mas del terreno que se demuestra, la localidad es inmejorable está á media cuadra del mercado del Comercio.

POR EL MISMO

Un importante terreno.

El domingo 6 á las 5 de la tarde venderemos este terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Santiago á media cuadra del mercado Constitucion; compuesto de 7 metros 79 milts. de frente por 30 metros 31 milts. de fondo; paraje importante y donde hey se edifica con empeño.

POR EL MISMO.

De un terreno en la Boca.

El domingo 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderemos este hermoso terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo situado á media cuadra de la estacion Peña y frente al establecimiento del Sr. Hunge.

Los títulos de estas propiedades son inmejorables.

MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Importante remate de chacras en el éjido de Lobos.

En los dias 8 y 9 de Marzo, se procederá á vender en remate público en el Salon Municipal de conformidad con el articulo 6.° de Superior Decreto de 1° de Julio de 1864, **cuarenta y nueve** suertes de chacra, en el orden y numeracion que á continuacion se espresan: cuya menor superficie es de 16 cuadras cuadradas cada una, las que se hallan ya medidas y amojonadas; existiendo los planos parciales de la Secretaria Municipal y debiendo efectuarse la venta en los dos dias marcados.

Seccion	A —	Números	17
"	" —	"	16—21
"	B —	"	13—18
"	" —	"	6— 7
"	C —	"	15—20
"	D —	"	22
"	E —	"	29
"	" —	"	8
"	" —	"	24
"	F —	"	29 - 30
"	G —	"	22—26
Seccion	G —	Números	28 - 29
"	H —	"	28 - 29
"	" —	"	27
"	" —	"	23
"	" —	"	10—11
"	" —	"	12
"	" —	"	20—21
"	" —	"	5— 6
"	J —	"	15—15
"	M —	"	16
"	" —	"	3
Seccion	O —	Números	17
"	" —	"	22—23
"	" —	"	11—16
"	P —	"	2— 3
"	" —	"	5—10
"	R —	"	20
"	" —	"	18
"	" —	"	5— 6
"	" —	"	17
"	P —	"	25

La Municipalidad recomienda muy especialmente la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el ferro carril que se está construyendo y que ha de llegar á este pueblo en el corriente año—Lobos Febrero 17 de 1870.

José Maria Villafañe—Anjél R. Millan—Stario.

Pedro Ebbeke y Ca.

Gran remate de algodones por cuenta esclusiva de tres casas de comercio—en su casa calle Perú N.° 80.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido particularmente algodones de las mejores marcas cuyo pormenor irá despues:

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion.

Camisas vista de hilo y bordadas, sombreros de felpa id de castor buenos y regulares, paño piloto pura lana, id mezcla, paño para ropa de hombre, id para ponchos de pura lana, id mezcla, paño de la estrella, géneros de varias clases para pantalones, cortes de casimir, paños negros mezcla, bayetones, bayetas de pellon de 2 frisas, piel de lobo, gran surtido de frazadas, bombasi pintado id blanco, id crudo género para camisas á la crimea, géneros para vestidos muchísimas clases, chalies en cortes, pañuelos de rebozo, jergones, pana de colores, colchas de algodon, pañuelos de colores, id de manos de seda, id de algodon varias clases, toballas, sombreros de todas clases, casimires de invierno en piezas y en cortes, jergas inglesas paños de poncho, casimires negros, géneros de vestido, alemanesco, faja de la India, id de campo, pellones ingleses y tucumanos; lustrinas negras y de color, calzado para hombre señoras y niños. toballas, raso de lana, chaquetones ingleses, ponchos de paño, medias de niño, paño piloto, camisas pechera de hilo lisas y bordadas, muselina blanca á cuadros, coleta plomo y negra, lona de catre arpillera camisetas á la crimea, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos foulos foulares id de yerbas, cotines doble y sencillo ancho, merinos negros y de colores, lustrinas, zarga de seda, pellones ingleses, id tucumanos, percalina rica clase, raso de lana, corbatas muchísimas clases, abanicos de varias clases, muselina de lana negra, id de colores y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Emilio Fernandez

De una casa central formando esquina situada en la calle de Méjico núm. 327 y Santiago del Estero 178 y 180 dos famosos frentes á las dos calles.

El jueves 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se rematará la casa ante dicha con un frente de 18 vs. á la calle de Méjico y 15 á la de Santiago, 8 piezas y todo lo necesario. Esta casa tengo que venderla por lo que den, pues tengo orden terminante de su dueño de venderla al mejor precio pues tiene que ausentarse del pais; asi es que los que se interesen en su compra deben inspeccionarla con tiempo y ver las escrituras si lo desean que se hagan en debida forma. No pierdan pues esta oportunidad los que especulan, pues pueden hacerse de una escelente casa por poco precio. Pormenores al rematador calle Santiago del Estero núm. 108. Fíjense en la bandera y la hora, pues les suplico sean puntuales los que se interesan en esta casa, ojo.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones de costumbre venderemos por cuenta de varios un importante surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, casimiros, brines mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras berdadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, pañuelos de yerba, id de algodon de colares, id blancos id para manos de hilo abanicos, pellones, razo de lana negro. medias para señoras hombres y niños, calzado, ropa hecha sacos de lustrina, casimires y mangos, camisas bordadas para señora, corbatas de seda negras y de dalor, brines de hilo, id de algodon, camisetas calzoncillos de madapolan de hilo, pañuelos de algodon, id de seda, coleta plomo y degra, coco blanco de la India. tohallas de hilo, id de algodon, fajas de seda punzoes de la India, pañuelos pe rebozo. tapados de punto de seda. sombreros de castor mdy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin. id de orleans muy finos, percales francesea muy finos, zerazas para vestidos, géneros para enaguas, guingales, lustrina negra fina, trajes completos para niños, bomqachas pantalones de brin liso,, bramantes paño castor, pañuelos de cachemir. camisetas de algodon. id puro hilo y un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, yaconás en piezas y en cortes, mucelinas id id blancas ne muchas clases, crinolina blanca y acuadros de pica clase, gran surtido de medias para señoras hombres y nidos, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, miriñaques modernos, géneros para vestidos muchas clases, barelles de algodon y otros articulos.

Averias—por órden del Sr. Consul de Francia 1 caj. conteniendo 203 mts. 10 cents: casimir, por cuenta de quien pertenezca 4 cjs conteniendo perfumerias surtida.

Por cuenta de una casa introductora—20 distintas clases de tapados para señora, de seda, de paño, de felpa y otras clases, 20 id id id para niñas, todos para la estacion.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada, en el terreno del Sr. Leblanc y en frente de la quinta del señor Cabrera.

El domingo 6 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado, en la misma quinta donde estará la bandera. la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 vs. fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellas, dos piezas mas de madera con techo de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, pozo de excelente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas habiendo producido de 200 á 250 @ de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones, frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande, á mas una grande cantidad de peras angulemas y otra variedad de peras, manzanos, cerezas, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.

Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Leblanc.

Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras y que va á la plaza 11 de Septiembre.

En la calle do Bolivar núm. 19 en casa de los rematadores habrán carruajes para los señores que gusten asistir al remate.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núms. 19 y 23.

El lúnes 7 de Marzo del corriente año á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de art. del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

De 50 á 100 barricas azúcar refinadada clase superior libre de averia, aguardiente en tercerolas de 37 grados, harina del pais fresca y muy buena clase, sardinas, arroz de la India, ginebra holandesa, coñac inglés, aceite español, aceite de almendras, kerosene, encurtidos coñac imitacion martell, pasas de higo, nueces, vino priorato, vino Burdeos, vino oporto id Jerez cerveza inglesa, bolsas vacias, papel de hilo marca balanza id imitacion, papel de estrasilla papel de cartas, tabaco picado garbanzos, hilo de acarreta, agua de Bolonia, cigarros de primer marca carolina, id cabargas id amburgueses galletitas y otros muchos art. que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—50 cajones bacalao fresco superior clase llegado en uno de los últimos vapores City of Rio Janeiro.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, al contado y sin reclamo, 75 cjs vino, 18 cjs castdñas, 1 cajon grande de cigarros.

POR EL MISMO

De tienda. merceria y roperia, en su casa calle Bolivar 19 á plazos:

El Mártes 8 y Miércoles 9 del corriente se rematará al mejor precio y á los plazos de costumbre sin retirar lote un grande y esplendido surtido de artículos de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente.

Bramantes finos con y sin costura, lienzos diferentes marcas; id azargados, brines finos id de colores y plomo, uso domestico, madapolan, musclina diferentes clases, merino negro y de colores, percal, coleta, bombasi género de vestido, enaguas, camisas para hombres y señoras, camisetas, calzoncillos, pañuelos de hilo id de algodon, medias para señora, id para hombres crudas, ponchos de lana y algodon, id pelo de lobo. id forro tartan, mantas de vicuña, id imitacion, botines y zapatillas; ropa hecha un gran surtido, pantalones chalecos y jaquets, sacos, cortes pantalones de los mas lindos gustos como para el invierno, sombreros, velas de seda, garibaldinas; colchas; frazadas, trencillas para ruedo y ribete, hilo en carretel blanco y negro, jergas, tiras bordadas, miriñaques surtidos, pellones mendocinos, pañuelos azargados, un gran surtido de groes negros y de colores, pequin labrado, razo de seda, pañuelos de la India, fajas de seda de India, paños retina y castor, crea de hilo, zarazas varias clases-bolsas de brin, corsés para señora, pañuelos de rebozo, id de 1|2 rebozo. tohallas, sombrillas, abanicos parasoles, cinturones, corbatas de moño, camisas á la crimea, crinolinas; fajas y ligas de campo, guarniciones, peinetas, guantes pañuelos de tartan vestidos de bautismo, id para niños boas de lana escocesas. un variado surtido de tapados cuellos de hilo blancos y negros y una infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan

L. Avelino Diaz

De comestibles y bebidas.

El lunes 7 de Marzo en la calle de la Victoria esquina a Santiago del Estero, conocida por la Barraca de Diezmo; se venderá un surtido general del ramo por liquidacion á la mas alta postura; por cuenta de quien corresponda se venderán 200 cjs fideos con punto de averia.

Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Ignacio Fonticelli.

¡De un precioso terreno!!

A proposito para un gran quinta de recreo, á 8 1|2 cuadras de la gran plaza del Parque, y á 50 varas del empedrado, rodeada de buenos edificios y en un parage de gran porvenir, calle de Junin entre Tucuman y Temple, donde estará la bandera.

¡¡CAPITALISTAS Y ESPECULADORES, ALERTA!!!

El domingo 6 de Marzo á las 5 1|2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado y por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 vs. de frente al Este calle de Junin por 104 de fondo al Oeste, previniéndose que á las 46 vs. de fondo tiene un martillo ó bien llamese plaza en su favor de 42 1|2 vs. de frente por 51 id hacia el fondo y uno en su contra de 6 1|2 de fondo por 24 1|2 id de frente, formando el total una superficie de 3402 varas cuadradadas, que es proximamente la cuarta parte de una manzana.

Este precioso terreno es aparente para construir una linda y cómoda casa quinta. Pues la estencion del terreno no puede ser mejor, ni su parage de mayor porvenir, titulos imejorables.

Para ver los planos y demas al rematador Recoba Nueva N° 82.

POR EL MISMO.

¡¡IMPORTANTISIMO!!!

¡Estancieros y abastecedores, alerta!

De un gran terreno y casa frente á los nuevos corrales del Sud. propiedad de don José de la Serna.

El remate de esta propiedad estaba anunciado para el domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha suspendido á causa de la lluvia, y tendrá lugar el domingo 6 de Marzo á las 10 en punto de la mañana déspues de un ligero almuerzo campestre de carne con cuéro &a. con que se obsequiará á los Sres: interesados.

La venta se efectuará en el mismo órden y condiciones que estaba anunciapa. Titulos inmejorables, por mas pormenores Recoba Nueva N° 82.

NOTA—En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes que conduzcan gratis á los concurrentes al lugar del remate es que saldrán juntamente con el martillero á lao 9 en punto de la mañana.

J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

¡¡Gran remate de terrenos!! Situados inmediatos á la estacion Merlo del ferro-carril del Oeste; propiedad del Sr. D. Juan Cornell—De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

A mas muebles y útiles

El domingo 6 de Marzo á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de 7 magníficos lotes de terrenos situados contiguos á la estacion y capilla de Merlo y lindero con el rio de las Conchas, pertenecientes á D. Juan Cornell.

Lote núm. 1—compuesto de 18 cuadra y 1|10 cuadradas dando su frente al rio de las Conchas y su fondo á la via del ferro-carril, tasacion 36 200 ps. m|c.

Lote núm. 2—con 8 cuadras 8|10 cuadradas, su frente á la via del ferro-carril, y su fondo al ramal que va para Lobos, tasacion 17,600 ps. m|c.

Lote núm. 3—con 36 1|10 cuadras cuadradas con un gran edificio de material con muchas comidades, lleno de árboles frutales, pasando por medio como al lote 2 y 1 el arroyo Torres, tasacion 184,660 ps. m|c.

Lote núm. 4—con 11 cuadras cuadradas, tasacion 22,000 ps. m|c.

Lote núm. 5—con 12 cuadras 5|10 cuadradas, tasacion 25,000 ps. m|c.

Lote núm. 6—15 cuadras 5|10 cuadradas, tasacion 80,000 pesos m|c.

Lote núm. 7—18 2|10 cuadras cuadradas, con una poblacion, tasacion 42,400 ps. m|c.

No se admitirá oferta que no esceda de las 2 terceras partes de estos magníficos terrenos, altos y propios para quintas de recreo, creemos escusado recomendarlos desde que por sí tienen su mérito.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle de Potosí núm. 133 1|2 por los planos de dichos terrenos y por los datos que crean necesarios.

NOTABLE—Despues de venderse los lotes de terrenos, en seguida se procederá á la venta de todas las existencias de dicho establecimiento, como ser mueble útiles y enseres, cuyo pormenor no detallamos por su estension.

POR EL MISMO

¿¿ Importantisimo??—De mas de 1000 cuadros, muebles ricos y objetos, en su casa calle de Potosí No. 133 1|2.

El Mártes 8 de marzo a las 11 en punto.

Gran remate de ricos cuadros recien introducidos en el Pais, algunos pianos y otros muebles.

Entrando en otros grandes paisajes de muchisimo mérito, lindos cuadros para comedor, para confiteria, para salon y en fin entran en su coleccion para todos los destrinos que uno se pueda imaginar, creemos escusado su detalle 1 riquisimo piano de jacarandá tallado, 1 id id id, 1 piano de calzon, 1 id orisontal, 1 armario de espejo, 1 rica biblioteca de jacarandá, 12 sillas id, 6 sillas doradas,, 1 pipa turca de cristal y espuma de mar, 2 camas cameras, 1 reloj de sobre mesa, 200 gravados iluminados 6 ricos cuadros

1 rica máquina de coser para familia garantida, 60 sombreros para señora niño, gorras id, 2 mesas de arrimo, 10 cjs. vino de la Rioja, 10 id de oporto, 2 riquisimos escritorios jacarandá ministro, 1 riquisima biblioteca toda tallada, 1 hermoso sofá nuevo, 24 sillas de caoba nuevas, y otros que estarán á la vista, los cuadros estarán dos dias antes en exhibicion en nuestra casa.

Prevenimos que no recibimos articulos con precio fijo.—Esto todo el mundo lo sabe.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa esquina central, calle de Cuyo núm. 372 y Uruguay núm. 94. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Andres Señora cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 21 varas 75 cent. de frente al Norte por 21 de fondo al Sud, en su fondo con un martillo de 11 varas 50 cent. con 6 habitaciones de material; cocina pozo letrina etc.

Llamamos la atencion de esta casa, como punto central y comercial.

La base de esta venta es de 220.000 ps. m|c.

Por mas pormenores, calle Potosí núm. 133 1|2.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, cuadros y porcelanas. En su casa calle de Moreno núm. 192

El sábado 5 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se rematarán al contado y al mejor precio los muebles siguientes:

Dos roperos de caoba nuevos 1 id usado 2 ricos pianos de jacarandá nuevos 3 confidentes de crin 1 juego de sala muy rico con asientos de esterilla 2 ricas mesas de sala con mármol y talladas 3 aparadores de caoba 2 riquisimos escritorios de id sólida tallados 4 mesitas de noche caoba y jacarandá 1 alfombra de tripe nueva 2 mesas escritorio de caoba 1 rica lámpara, dos costureros franceses 1 rica cama de fierro elástico 2 id chicas id id, 3 dnas. sillas de caoba pié de cabra 2 id negras. floreros y adornos finos 2 bibliotecas de jacarandá 6 cuadros al oleo 6 de sillones de brazos 3 lavatorio con piedra 2 id sin id 1 rico ropero de jacarandá con espejo 1 cama camera de caoba macisa con elástico 2 confidentes de crin nuevos 1 lavatorio chico francés, alhajas de oro. juegos de porcelana para café. bandejas cubiertos, cristales, mapas, cigarros, bancos de piano, perchas portátiles. espejos chicos. bombas para regar. escaleras de varias clases 2 máquinas de coser 2 estufas 40 trajes de casimir flamantes.

POR EL MISMO

De muebles finos, usados y algunas alhajas de oro y plata, en su casa calle de Moreno núm. 192.

El martes 8 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se vendarán al contado y á la mejor postura los muebles siguientes:

Dos sofaes de crin floreados de caoba tallada, 2 id de damasco punzó 2 sillones de id id, 1 ropero de jacarandá con espejo, 12 sillas de nogal asientos de esterilla, 2 mesas del centro talladas y con piedra, 3 mesitas con piedra, 4 aparadores de caoba con espejo y piedra, 2 ricos pianos perpendiculares, 1 id id horizontal, 2 alfombras de tripe rizado, 3 roperos de caoba nuevos, varios cuadros al oleo y grabados, 6 rinconeras talladas 3 mesas redondas con piedra, 2 costureros de jacarandá con secreto, 4 cómodas de caoba chicas, 2 estantes para libros, sillas de aya y guindo, 3 confidentes de crin 2 id de hule, 2 lámparas finas, cristaleria, cubiertos de realze, id de plata, carpetas de de paño, colchas de crochet, floreros surtidos, vinos finos embotellados. porcelanas, cigarros habanos varias marcas, perchas, adornos de mesa, escaleras americanas, bañaderas, camas de fierro con colchon elástico, id de caoba, cameras, lavatorios de cedro etc. etc.

Pablo Escalante

De muebles y otros objetos por desocupar la casa, en la calle de Cangallo núm. 241 1|2.

El sábado 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de muebles, libros y otros objetos cuyo detalle es como sigue:

Mesas de centro de sala con piedra, id de comedor id de escritorio, sillas distintas clases, estantes de vidrieras, roperos, lavatorios. mesas de noche, camas, lindos cuadros al oleo y otros, aparadores, mesitas redondas con piedra, una coleccion de libros en varios idiomas, alhajas y cantidad de otros objetos que estarán á la vista.

Molino y Gutierrez

VENTA PARTICULAR

De cuatro casas espléndidas, recien construidas á todo costo, ¡¡6 000 ps. de renta mensual!!

Las casas son dos de altos y 2 bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.

Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 ps. de rédito, el uno poe ciento !

Cada una, tanto las bajas como las altas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.

El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recian concluidas.

Por mas pormenores ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1|2 de la tarde.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, en su casa calle Victoria n. 154.

El lunes 7 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado de los siguientes articulos.

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin, gro, lona, loneta, corderoy, sarga uso doméstico, madapolan, generos de vestido, percales, percalinas, pantalones de casimir y de brin, bombachas id, chaquetones ingleses, chalecos, hilo español, id de otras muchas clases, especialidad en zarazas para vestidos, camisas y colchas gustos de novedad, batas y camisas bordadas para señoras. id con boladito para id, especialidad de medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, muselinas para id, pañuelos bordados, id lisos de hilo, id con guarda. id de algodon, id yerbas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos enteramente nuevos y propios para la estacion, guantes para señora de muchas clases, una partida guantes Jouvin legitimos para hombres señoras y niños. sombreros adornados para niñas, vestidos hechos para id de muchas clases, brines blancos y de color, brillantina, uso doméstico doble ancho, cocos para vestidos, camisetas camisetas de merino y de algodon varias clases, camisas para hombres bordadas y lisas, id 1|2 hilo, id de percal, id de algodon varias clases, variedad en percales para vestidos, grano de oro, gran surtido de casimires de color y negros lisos y jaspeados, género de lana para vestidos, bombasí blanco, género de hilo sábanas, id de algodon de 72 y 90 pulgadas, alemanesco de puro hilo, id de algodon, enaguas bordadas, sombreros de felpa, núm. uno, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos y asargados, coleta negra y plomo, paños y casimires negros pura lana, camisas bordadas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id' medias de señora, id de niño, ponchos ingleses de paño, camisetas de punto, gorras de sol. camisas de señora alemanesco, cotin doble hancho, listado de hilo y de algodon' damasco sábanilla, de paño, tiras bordadas, muselina blanca y bordada, género de hilo para sábanas, gorras de casimir, parasoles, trué de hilo muy fino, brines plomos lisos y azargados, calzado para Sras y niñah, cazoncillos, madapolan, sd de lienzo, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos 1|2 rebozo imitacion cachemir, casimir, retina, chuse, plumas, papel para cartas, tapados de casimir, id de paño para señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, orleans, poples, baberos y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De lindos caballos de los Montes Grandes. Por cuenta del Sr. D. Ventura Lozano; en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 9 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará una linda caballada escojida con todo esmero de las primeras caballadas del Sud.

Un gran caballo colorado, crinudo y sumamente bizarro para paseo, propio para un regalo, 1 yunta de bayos blancos como para carruaje, 1 precioso picazo grande crinudo y de sobresalientes condiciones, 1 yunta de overos colorados crinudos muy trotadores, 1 bayo amarillo de lindo andar, 1 yunta de lobunos crinudos, 1 lindo caballo colorado crinudo de paseo, 1 zaino grande crinudo, manso y de sobresalientes condiciones, 1 tordillo plateado manso, 1 oscuro crinudo manso, lindo fino, 1 yunta de colorados como para carruaje, 1 zaino tusado, de muy buenas condiciones y varios otros caballos grandes como para coches de plaza que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 7 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, los siguientes articulos:

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores. paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin, gro, lona, loneta, bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga corderoy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo. género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lona cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, cotin de hilo, id de algodon, cortes de casimir, tohallas servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, camisas, percales, zarazas de luto, uso doméstico, camisetas de merino, franelas blancas y amarillas, bombasí liso y labrado, frazadas surtidas, colchas blancas de piqué, pañuelos de la India, madapolan, zarazas de colcha, mantas de varias clases, gorras de niño, percalinas, linó de obispo, camisas inglesas de listado, crinolina, pana negra, enaguas, pekin negro, paños castores, trajes de casimir para niños, pañuelos rebozo de tartan, id de medio rebozo, bayeta grana y pasa coco labrado pañuelos de hilo y de algodon. corbatas garibaldinas para señoras, brin de Rusia, zapatillas, camisas á la crimea, franelas blancas y amarillas, colchas blancas, crinolina, tartan de lana, fajas y ligas de campo, tiras bordadas, lustrinas negras, sombreros de terciopelo y castor, corbatas, pañuelos de hilo, frazadas camisolines y mangos bordados, orleans poples baberos y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Balbin y Plowes.

De una finca—en la calle de Potosí formando esquina á la de Lorea.

El dia Lúnes 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará la finca arriba espresada edificada en terreno de 19 vs. de frente al Este calle de Lorea N° por 17 1|2 de fondo al Oeste y frente al Sud N° en este terreno están construidas dos casitas y un almacen en la esquina, cada casa tiene 4 hermosas piezas, aljibe, cocina y letrina. umbrales de mármol todo el edificio es nuevo construido en cal, tirantes de madera dura y tanto la azotea como los pisos bajos están embaldozados, su construccion es tan sólida que admite un edificio de altos, produce actualmente 2500 ps. mensuales. siendo se ceptible de prhducion 3000, sú situacion es inmejorable se halla solamente á una cuadra de la plaza de Morea, cuya plaza es considerada hoy el centro de nuestra ciudad, y á esta circunstancia se reune hoy la buena venta que produce.

Los titulos están en perfecto estado, por otros pormenores á los rematadores Perú 19.

POR EL MISMO

Gran remate anual.

En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Gouvié y Tavernier.

El martes 8, miercoles 9, jueves 10 y viernes 11 de Marzo á las 12 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos franceses para invierno, como sigue:

4 clases **camisas** de algodon blancas para hombres.
3 id id percal de color id id.
3 id id pechera de hilo id id.
5 id id de franela id id.
1 id id de algodon blanca para niños
2 id id id color id id.
2 id id pechera de hilo id id.
1 id id de algodon para señoras
1 id id de hilo id id.
2 id **calzoncillos** de algodon para hombres
1 id id de hilo id id
2 id id de percal para señoras
2 id **pantalones** de paño negro
1 id **chalecos** de id id
7 id **vestidos** para niños
3 id **sembreros** id id
3 id **gorras** para id
5 id **sombreros** de castor para hombres
4 id **tapados** para señores
1 id id para niños
1 id **cintas** de hilera mezcla
1 id id de lana
1 id id de algodon
1 id **gorras** de paño para hombres
2 id **boinas** para vascos
1 id **mangos** de lana para señoras
4 id **boas** de lana
3 id id punto de lana
4 id **corbatas** de seda
3 id **paño** de color
5 id id negro
3 id cortes de **casimir**
2 id **género** mezcla para vestidos
6 id **merino** negro y de color
6 id **franela** blanca y de color
2 id **pañuelos** de merino bordados
3 id id de lana
4 id **pañuelos** de cambray de manos.
1 id **guantes** de paño para hombres
1 id id de seda para señoras
1 id **aceite** higiénico
3 id **camisetas** punto de algodon
2 id **calzoncillos** id id
3 id **medias** largas de lana para señoras
10 id id de lanas para niños
3 id **camisolinas** para señoras
1 id **enaguas**
1 **vestidos** de bautismo

Cáceres y Lopez.

El sábado 5 del corriente á la hora de costumbre y (al contado) se rematarán los articulos siguientes:

Bramantes de 8 clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes y piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, brillantina un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres, cortes de chaleco de varias clases, percalinas, silecias, un gran surtido de camisas de todas clases, v y g. vista de hilo bordadas, id lisas, cámisas de rico percal, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lisas pera niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno, batas garibaldinas, calzoncillos para señora, pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id id de algodon, gorras de seda para vieje, camisas de crimea, un magnífico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestídos hechos para señoras, juegos de puños y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas, tapados etc etc camisas y calzoncillos punto de lana y de algodon, vestidos de bautizmo, gorritas de creaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peines batidores de carey y de goma con y sin filete, peinetas de carey, id de búfalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de seda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, corses, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas. percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legítimo, listado de hilo, pellones, bramantes, muselinas finas, coleta, listado americano, coleta, brillantina blanca y de color percales lisos y de colores, alemanezco, crea de hilo. cortes de yaconás, muselina y barelle, variedad de géneros para vestidos, franela pura lana, percalinas, colchas de colores, mantas para viaje, cinta de hilera, merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, géneros para enaguas miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas deseda para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas meño negro id de color, brin de Rusia: seda para máquina, cordoné negro, pellones ingleses, mantas imitacion vicuña, medias negras finas, lona para catre, tul para mosquetero, muselina adamascada, abanicos paisaje de seda, id pintados, juegos de puños y mangos, tiras bordadas, embutidos, coco blanco de la India, tri es pintados, percales lisos de un color, uso doméstico doble ancho varias clases, camisas de hombre bordadas, seda negra y ramillete, un surtido general de calzado, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasi blanco de primera clase, piqué, pantalones casimir muy finos, parasoles, fleco para calzoncillos, broches, hilo de carretel, id de ovillo, id de sastre negro, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 204. ¡¡¡Gran remate!!! paños, casimires, hilos. algodones, géneros, sederias y articulos de merceria ¡¡¡á plazos largos!!! de 5 6 y 7 meses. Por cuenta esclusiva de 2 casas inglesas.

El lunes 7 y martes 8 del corriente á las 11 1|2 de la mañana tendremos un grande y espléndido remate de mercaderias generales á plazos largos y por cuenta esclusiva de 2 casas inglesas; su detalle irá despues.

NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. compradores sobre el importante surtido de paños y casimires de invierno que venderemos.

POR EL MISMO

De tienda y merceria a 3 4 y 5 meses de plazo; en su casa calle de la Victoria núm. 204.

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos ya estipulados, venderemos un gran surtido de articulos de tienda merceria ropa hecha y calzado cuyo detalle irá despuss.

José M. Lafuente.

GRAN REMATE

De ricos muebles, bronces, pinturas de mérito, grabados, armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de artes, &. &. En la casa del general D. Bartolomé Mitre, calle de San Martin núm. 144.

El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura, de los muebles y demas objetos arriba enunciados, a saber:

Antesala, estilo Luis XIII.

Un divan-cofre, 6 sillas y 2 sillones **en vieux chene**, tallados y forrados en marroquin verde; 1 percha y una mesa **en vieux chene** talladas, 1 panoplia con armas de acero grabadas de la edad media, 2 juegos espadas de duelo, 8 retratos celebridades argentinas, 1 rifle de ahuja de Lepage cincelado en acero, 1 id de 15 tiros, 1 revólver nueva invencion, arcos y flechas americanas, cuadros al oleo, fotografias, 2 sillas altas antiguas de jacaranda talladas.

Gabinete de Renacimiento.

Un sofá largo, 4 sillones y 10 sillas ricamente talladas **en vieux chene** y forrados en brocatela verde con sus respectivas fundas de brin, 1 mesa del medio, 2 armarios rinconeras con etageres y puertas curvas, 2 id estilo Luis XIII. un armario-bahut de 2 cuerpos, 2 mesas de consol y de juego tambien **en vieux chene**, 4 magníficos bustos en bronce florentino de Washington, Franklin, Solon y Cubier, ejecutados por Barvedienne segun los mejores modelos, cuadros al oleo originales y de gran mérito de la escuela antigua y moderna, así como de Manzoni &, segun se detallará, dos cortinas de brocatela verde con cenefas, guarniciones y sus galerias en **vieux chene** ricamente talladas, 1 estátua de Cavour, un juego de escritorio en una caja de caoba, &. &.

Biblioteca, estilo Luis XIII.

Cuatro estantes para libros en **vieux chene** magnificamente tallados con doble juego de frontones para unir en dos y cuatro cuerpos de biblioteca, 1 hermosa mesa escritorio tallada, un sillon id que hace juego con la mesa escritorio. un atril jiratorio sobre trípode, 1 mesa del medio, dos papeleras talladas únicas en su género todo en **vieux chene**, 1 juego de la misma compuesto de un canapé largo, 2 grandes sillones y 6 sillas con preciosas talladuras forradas en brocatela verde con sus correspondientes fundas, 4 cortinas colchadas de brocatela verde con cenefas y galerias de encima talladas, un magnifico juego de chiminea montado en mármol negro compuesto de una pendula con bajos relieves de Partenon y el Moises de Miguel Angel en bronce de Barvedienne, 2 lámparas estilo griego con bajos relieves del Partenon, 2 preciosos vasos cráteres estilo antigüo con altos relieves bronce de Barvedienne, 1 lámpara y 2 candelabros de Pompeya en bronce antigüo, un relox de campana con triple rejistro y despertador, cuadros orijinales de mérito antigüo y moderno, segun se detallará, estatuas y figurines orijinales, un anteojo de bolsillo, varios bustos y libros que se detallarán:

Saloncito

8 riquisimos gravados grandes con manos doradas y negras, 2 espejos grandes marco histinado, varios florerillos cuadros de mérito al oleo que se detallarán, un ch monier de Boule, una estatua de Safo en bronce, un mueble para cigarros; ricas alfombras de mosquetteusadas) con tiras nuevas de repuesto, vasos de jospe, y otros objetos.

Comedor.

1 mesa de caoba para veinte cubiertos un reloj de Boule, 2 lámparas plata alemana, 2 surtouts de mesa id. 2 calderas para téid, 2 canastillos christophe, 8 fuentes id y ademas platos, platillos y otros objetos de christophe, 4 hermosos cuadros ovalados de la escuela halandesa con marcos tallados, un cuadro antigüo de flores, 2 naturalezas mista de Manzoni, 2 paisajes chinos de merito un espejo grande de chimenea, 1 araña paha gas y bujias de 50 luces, y varios otros objetos de mesa.

Ante-comedor

2 mesas pié de cabra con marmol 8 cuadros de vista campestre formando 2 colecciones, y muchos otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Andres Piaggio y Ca.

A la mejor oferta por orden terminante de su dueño.

El domingo 6 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un precioso terreno situado én la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud, lindando por el frente calle por medio con D. José Montero, por el fondo con D. José Diaz Velez, por el Este con D. Juan Francisco Vilaró y por el Oeste con terrenos conocidos por de Bravo.

NOTA—Las escrituras garantidas, para verlas al rematador calle de Rivadavia núm. 34 ó Arenales 168.

Federico J. Miró

REMATE ESTRAJUDICIAL.

Muy importante y notable: De la gran finca esquina, situada en la calle Tacuarí núms. 367, 369 y 371, esquina a la de Cochabamba con 50 varas de frente a la 1ª y 30 de fondo a la 2ª, la que se puede dividir en lotes al gusto de los compradores. El porvenir de esta gran propiedad cada dia aumenta, y ahora que en esta esquina sera la estacion del trenway que se está construyendo, con mucha mas razon, y se tiene presente que está á una cuadra del empedrado y del mercado del Sud, por cuenta testamentaria.

El viernes 11 á las 3 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio sin retirar lote, pues se puede fraccionar en 5 ó 6 lotes ó en uno al gusto de los compradores; esto, agregado al gran edificio viejo que tiene en buen estado, con poca cosa se pueden hacer 6 casas, esto para venta ó especulacion es el mejor negocio, pues la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, así es que no hay nada que decir sino comprar. Mas datos Corrientes núm. 131 1|2.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96, á 3, 4 y 5 meses de plazo.

El lunes 7 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes de 8 clases, percales riquísimos gustos nuevos de alta novedad zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin. sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, género de enaguas, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona, loneta, corbatas negras de id, alemanesco, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros y calidades muy finas, casimires de color en piezas y en cortes, percalinas, sargas, variedad de otros géneros para forros, pantalones de crin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezclas, id para chiripás, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, pañuelos de taparse, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias pasa hombres y señoras, cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, embutidos cuellos, juegos de cuellos y puños, alemanesco doble ancho para mantelcs, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, raso de lana, ponchos de paño y casimir tiradores de carpincho, sobrepuestos id y de tripe, cojinillos tucumanos é ingleses, camisas de hilo, id 1|2 hilo, id lienzo géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id. chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas camisas, manteles de hilo y adamascado, coco, zarazas, colera plomo y negra marca carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas, id pampas muy finas, id labradas, id vicuña de muy rica clase hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas hilo, pana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisa lienzos de muchas clases, coleta plomo y negra, fajas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, merino negro muselina id de lana, zaraza de colcha linó miriñaques, sombreros de terciopelo id de castor, camiseta de punto, pañuelos punzóes de la India, bramantes de varias marcas, pellones ingleses y tucumanos, cotines mezcla doble ancho, id americano de un ancho, listados de hilo y de algodon, paños negros y azules, lienzo de hilo, calzado para hombres y niños, bombasí blanco y pintado, alemanesco para mantas, tohallas de hilo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, lustrina negra, pañuelos de yerba, bajeras, jergas, vestidos de percal en cortes, hilo de carretel, id de ovillo, id negro de sastre. peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estaran a la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

¡¡ESPECIAL REMATE DE

PORCELANAS

LOZA

CRISTALES &.

Por cuenta y orden de una casa introductora.

El martes 8 del corriente venderemos al contado, sin retirar lote y á las 12 en punto 300 canastos y cjs.

PORCELANAS

LOZA

CRISTALES &.

Siendo el surtido en parte como sigue:

Fuentes con tapa variedad de clases y pintadas, soperas id id, tasas para caldo, compoteras, jarras, teteras, azúcareras tasas de borras, salceras, platos, surtido de sombreros, escupideras, rochefort fuentes hondas, jarras orion, fuentes obaladas y redondas, soperas aben, esteras General Mitre, azucareras Mme. Linch, mantequeras Sarmiento, palanganas Olivier, platos ordinaries de color, jaboneras Solano Lopez, cepilleros confinacion moderna, é infinidad de articulos análogo sarque el detalle será estensisimo. La venta será por bulto cerrado con 2 p.% por rotura ó por piesa cortada á eleccion del comprador, No faltar todos los que quieran hacer negocio pingües.

20 cjs. tubos y........no hay mas.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

El miercoles 9 de Marzo á las 11 en punto de la mañana en la casa calle de Piedad núm. 393 de un surtido general del ramo y á la mas alta postura.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

El viernes 11 de Marzo á las 11 en punto de la mañana en la casa calle de Piedad núm. 393 de un surtido general del ramo y á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm. 393

El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. m|c. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

Tomas Gowland.

En el depósito de yerbas calle de Suipacha núm. 49 por tener que desalojar la casa.

El lunes 7 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado todo el surtido de dicha casa, que consiste en yerbas argentinas en tercios superior clase, id id en cajas de 2 arrbs. yerba paraguaya superior clase en barricas, azúcar refinada, id de Pernambuco, arroz, fideos, ticholos, nueces, cigarros paraguayos, jabones, de olor, sardinas, ostras, langostas, moscardin, galletitas inglesas y del pais en latas, vino jerez, priorato, champagne, vermout ajenjo, coñac Martell, frutas en aguardiente, aceitunas, betun y otra porcion de articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De vinos y coñac finos, por orden de los Sres. Jorge Brownell y Ca. en su casa calle de la Defensa 114.

El martes 8 del corriente á las 12 en punto se rematará á plazos un surtido especial de vinos gnos y coñac

50 cjs coñac fino y de calidad extra 30 id id id id 47 id vino de Jerez fino 30 id id de Oporto id 8 octavos vino de Jerez muy fino 4 id id de Oporto id 8 id id id id id 4 cuarterolas vino de Jerez 30 cjs vino de Oporto superfino extra 23 id id de Jerez id id.

POR EL MISMO

Ee articulos de almacen en su casá calle Defensa No. 114.

El Mártes 6 del corrientes á las 1 y de la mañana se rematarán á los plazos de costumbre los siguientes articulos de comestibles y bebidas:

25 tercios yerba paraguaya, 50 bcas. yerba argentina, 50 bolsas nueces 20 bolsas porotos, 20 fardos tabaco del Baasil 25 cjs aceite italiano en latas.

Mas detalles se darán mañana.

POR EL MISMO

GRAN REMATE

En la casa de comercio de los **Sres, Darte y Gerbe** calle de Victoria núm. 93 y 95.

El Mártes 8, Miércoles 9, Juéves 10 y Viérnes 11 de Marzo se rematará un completo y variado surtido de efectos aparentes para la estacion entrante introducidos todos por los últimos paquetes recien llegados de Burdeos, Marsella, Havre, Hamberes y Liverpool para roperos, tenderos, sastres y merceros:

120 cjs. de paños y casimires negros, castores moskowas negros y de colores desde los precios mas aparentes para los roperos hasta las clases mas ricas para los sastres de primer órden, 60 blts. casimires de colores para trajes y pantalon de muchas clases, chalecos de terciopelo, razo de china, zarga de seda, pañuelos foulares ricas clases, id cambray de seda, id de la India, cuellos para hombres y señoras, camisas de hombre de 1|2 hilo bordadas, id lisas y bordadas, id de señora. camisolines y mangos; 1 gran surtido de colchas de sobre-cama de piqué' sombreros de castor para hombres, id aterciopelados, pañuelos de tartan de rebozo, id de 1|2 rebozo, id del cuello chalones de tartan escoceses, un rico y variado surtido de sedurías en groes negros y de colores, pequines negros y de colores, razos; terciopelo de seda y de trama de algodon de muchas clases, tules lisos de seda: id labrados negros blancos y de colores, un gran surtido de géneros de vestido de lana y mezcla con seda, id escoceses, tartanes para camisas y vestidos, vestidos de bautismo id para niños, boas de lana escocesas, un variado surtido de tapados y sacos de seda y paño de hechuras de última moda para niñas y señoras, corbatas de moños y anchas ultima, moda, cuellos de crespon, hilo blanco negro y de color, botones de razo de gró y terciopelo. guarniciones de seda, cintas de seda de muchas clases, redecillas de seda y un surtido general de artículos de merceria.

Enrique Aymerich.

De una casa central de Charcas 116, media cuadra de la plaza del Retiro.

El domingo 13 á las 5 1|2 se venderá la ante-dicha casa edificada en cal, que mide 5 1|4 varas de frente al Norte por 18 de fondo, con sala, 2 alcobas, cocina, aljibe, letrina, 2 altillos, baldozas finas en el patio y azotea, maderas duras y vereda de piedra, calle empedrada, alumbrado á gas y á media cuadra del paseo de moda. La escritura es inmejorable.

POR EL MISMO

De una linda casita al Norte

El Domingo 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará la casa central de Charcas núm. 164, 1 y 1|2 cuadra de la plaza del Retiro La venta se hará á la mas alta oferta y dinero de contado, que dá de alquiler 600 ps. y hay que venderla por ausentarse su dueño del pais. Alerta los que desean ser propietarios por poco precio.

AVISOS NO CUMPLIDOS

La Democracia En América por Alejandro de Tocqueville, un tomo de 500 páginas, (edicion completa,) 30 ps.
Libreria del Colegio Bolivar núms. 52, 54 y 56. m4 p3

América Ante-colombiana, ó sea noticias sobre algunas interesantes ruinas y sobre los viajes en América anteriores á Colon. Por D. Juan Mariano Larsen, un tomo 25 ps. m/c.
Libreria del Colegio Bolivar 54. m4 p3

D. José Abuin Español, se le ruega á dicho señor, pase por la calle Rivadavia núm. 311, para hablar con uno de la familia. m4 p3

Se vende Por no poderla atender, la fonda y Billar en el paseo de Julio núm. 118, la casa tiene buenas comodidades y paga un alquiler moderado, el que se interese, en la misma darán razon. m4 p2

Por un módico precio
Se vende una casita quinta con varios árboles frutales, compuesto su edificio de tres piezas y la totalidad del terreno de 15 1|2 varas de frente por 30 y 1|2 de fondo, calle de San Juan, entre las de Solis y Entre-Rios. Para tratar ocurran á la calle de Zeballos núm. 80. m4 p6

Predicadores De la Cuaresma en la Merced.
Los Domingos, Canónigo Dr. D. Francisco Villar.
Los Lúnes, Presbitero D. José Alvarez.
Los Viérnes, Presbitero D. Feliciano Moro. m4 p2

Con buenas Recomendaciones se precisa un dependiente inteligente en tienda para un pueblo de campaña cerca de la ciudad, en la calle Victoria núm. 308. m4 p3

Mucama Se necesita una buena en la calle Cangallo 137. m4 p3

Se trasfiere El Remate Judicial de la casita calle de Lima 212, anunciado para hoy, hasta el Viérnes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde.
m4 p1 Francisco F. de la Serna.

Dependiente Se ofrece uno práctico para el ramo de tienda dando las garantias necesarias de su conducta, calle Suipacha núm. 12. m4 p4

Caballo El que se considere dueño de un caballo Sebruno, con las cuatro patas blancas y con la marca H. R. del lado de montar, ocurra á la caballeriza San Juan, Piedras 83. m4 p2

Ama de leche Se ofrece una italiana (Gamarlese,) robusta y sana y con leche abundante, en la calle Juncal núm. 25. m4 p3

A los padres de familia
El profesor de instruccion primaria Sr. Talero, sigue dando lecciones á domicilio de lectura, escritura, gramática, geografia, aritmética, italiano y francés.
Siendo siempre su método moderno y los precios módicos.
Da en su casa de 6 á 10 de la noche, lecciones de matemáticas, dibujo y teneduria de libros. Calle de la Piedad núm 31. m4 p3

Se alquila Una casa con 6 piezas y aljibe, calle Tacuari 432, para tratar á la puerta de al lado. m4 p3

Se alquilan Piezas para escritorio y depósito, en la calle de Moreno 75. m3 p3

Ama de leche española
Se ofrece una para criar en su casa, con buena leche, calle Tucuman núm. 37. m3 p3

El Balanceador Público que firma, tiene el honor de ofrecer sus servicios al pueblo de Buenos Aires. San Martin 99.
m3 p3 Miguel Araujo.

Almacen Se alquila uno calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene 55 vs. de largo y el fondo de la casa se estiende hasta 80 varas, donde hay 5 piezas, aljibe, parral, jardin, gallinero y demás oficinas precisas, ocúrrase á los altos de la misma casa. m3 p3

Desde el primero de Marzo las horas de Vacuna serán, de una á tres de la tarde. m4 p3

Cocinera Se necesita una cocinera en la calle de Suipacha 215. m3 p3

Por disposicion De la Comision Directiva de la Sociedad Colonizadora y Beneficiadora del Chaco, se avisa á los señores Accionistas que pueden ocurrir á la calle Piedad 211 con el objeto de efectuar el abono de la primera cuota de 25 por ciento.
Buenos Aires, 3 de Marzo de 1870. m3 p3

Nueva Compañia Salteña de Navegacion á vapor. Los abajo firmados por órden del Directorio de la Compañia, previenen á los accionistas de la compañia, que para recibir el dividendo de seis por ciento, que ha resuelto segun su circular de fecha 31 del próximo pasado Diciembre, deben ocurrir con sus acciones al agente de la Compañia en Montevideo, donde se han impartido las órdenes debidas para el inmediato cumplimiento de aquella disposicion. Buenos Aires, Marzo 3 de 1870.
Estevan D. Risso y Ca.
m3 p10 Agentes de la Compañia.

Municipalidad La Municipalidad oye propuestas para el remate del alumbrado de este pueblo, ya sea á aceite ó kerosene, los interesados presentarán sus propuestas en esta Secretaria, en el término de quince dias de la fecha.—Villa de Moron, Febrero 22 de 1870.
Serapio P. Villegas.
f27 p6 Secretario.

Libreta perdida Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

Habiendo D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representando la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta. p30. f22

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Obra En el Colegio de Huérfanas. Se llama á propuestas para la entrega de materiales y la obra de manos, necesaria para la construccion de esta obra. Se reciben propuestas por ladrillos, cal, baldozas, tejas francesas, maderas de pino etc. y por los trabajos de albañileria, carpinteria, pintura, yeseria etc.
Los interesados pueden ocurrir para conocimiento de las condiciones al escritorio del arquitecto Sr. Bunge, calle de la Piedad núm. 377, todos los dias de las 2 á 4 de la tarde.
Las propuestas deben presentarse antes del 5 de Marzo.—Por la sociedad de Beneficencia.
La Presidenta.

Gratificacion Se dará una buena á la persona que dé noticia de un reloj de oro inglés, de dos tapas, núm. 56,323, fabricante Roberto Roskell, que ha sido robado el mártes á la noche del bolsillo de su dueño. Se ruega á los relojeros y joyeros de esta ciudad, ó á cualesquiera otra persona, á quien ofrezcan en venta dicho reloj, lo detengan en su poder dando aviso en la relojeria del señor Yaviggli. Calle Perú núm. 3. m3 p3

Para el Tandil La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandil.
Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados
Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.

Mensagerias "La Oriental del Sud." Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Municipalidad Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.
Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.
En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, así como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.
La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.
Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. m|c. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.
La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construcion de la obra.
Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.
La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á éste.
El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.
Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

Ferro-Carril del Sud

PROLONGACION AL RIO SALADO

Aviso á los accionistas en Buenos Aires.

Habiéndose resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa que tuvieron lugar en Lóndres, los dias 7 y 25 de Mayo de 1869. Que *la prolongacion de la linea al otro lado del Rio Salado*, se efectuará con un capital especial de 15000 *acciones de libras* 10 *cada una*, las que repartirán entre los accionistas actuales, en la proporcion de *una* accion por cada *dos* acciones originales que posean, y siendo una de las resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, la de deberse ofrecer á cada uno la opcion de aceptar ó renunciar la suscripcion de las nuevas acciones referidas, se hace saber por este aviso á los accionistas del Registro de la empresa de Buenos Aires, que recibirán á domicilio (siempre que sea posible,) las circulares que les corresponden, para que opten ó nó á la suscripcion que se les brinda, en la inteligencia que deberán mandar su resolucion firmada á la oficina de la Direccion (121 calle 25 de Mayo) antes del Viérnes 4 de Marzo de 1870 y los que no lo hayan efectuado (junto con la primer cuota de 2 libras por cada accion nueva,) se les considerará como habiendo desistido ó renunciado de tomar parte en la suscripcion de las nuevas acciones referidas—Febrero 12 de 1870.
f15 p20 La Comision.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiago Iralde.

Municipalidad La Seccion de Higiene recibirá propuestas cerradas el 8 del entrante Marzo á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la compra de los siguientes articulos, con destino á los asilados en el Hospicio de San Buenaventura.
200 blusas de paños.
300 pantalones id id.
100 gorras id id.
250 pares botines.
Los articulos serán entregados 15 dias despues de aprobada la licitacion.
Las propuestas deberán venir firmadas del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de Secciones.
Buenos Aires, Febrero 25 de 1870.
Eduardo Dimet,
(Secretario)

Para el Cármen De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.
Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.
Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.
f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

LOTERIA DEL URUGUAY

4,000 PATACONES.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 5 de Marzo 1870

Los billetes son impresos en papel azúl, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	4,000	pts.
1 de	500	
1 de	200	
2 de	100	
3 de	50	
15 de	20	
30 de	16	
100 de	12	
347 de	10	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 26 de 1870.
La Empresa.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros sobre la vida.
Se avisa á los suscriptores y al público que la Inspeccion General de esta sociedad, ha cambiado su domicilio á la calle de Piedras número 215, (altos.) f27 p6

YESO YESO YESO

A los consumidores de Yeso. En la calle del Cerrito núm. 236, se vende Yeso molido de diferentes clases y de especial condicion, á precios módicos. m3 p3

Misas generales

Por el alma de Clementina Martinez, en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, el Viérnes 4 y Sábado 5 de marzo.
Su hermano Ladislao F. Martinez, sus sobrinas Albertina y Matilde Martinez y demás deudos, agradecerán á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas que por su eterno descanso se han de celebrar en los dias indicados, desde las ocho hasta las once y media de la mañana.
Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 60 ps. f 7 p3

A los fabricantes De dulce, cajas de lata de 1, @ á 5 1|2, id id id de media @ 3 1|2, id id de dos libras dns, á 20 ps., id id 1 libra dns. á 18 ps. Rivadavia 154. f20 p15

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Marzo de 1870."
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

Suertes.

1 de	16,000	ps. fts.
1 de	1000	»
2 de 200	400	»
2 de 100	200	»
6 de 50	300	»
15 de 20	300	»
13 de 16	496	»
442 de 12	5304	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Febrero 26 de 1870.
La Empresa

CRÉDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869

Capital 400,000 pesos fuertes.

DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ F.

GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.

Propósitos de la compañia:
1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.
2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.
3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.
4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,
5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.
6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.
7° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.
8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.
9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.
Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta el dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f22 p27

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de D. Daniel Lopez, Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Aquile Ansaldo, se convoca á todos los acreedores de éste, a junta general para el dia ocho del entrante Marzo, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Sindico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1870.
Joaquin Reinoso.
m3 p3 Escribano Público.

Certifico en cuanto puedo el derecho me permite que en esta fecha se han publicado en dos diarios, fijado en los parajes de estilo, edictos del tenor siguiente:—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.—Edicto Judicial.—Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzales y Da. Mónica Sosa, para que dentro del término de 30 dias á contar de la fecha, comparezcan por Juzgado de SS y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Pedro Bernet, sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho: se cita igualmente á todos los que se consideren con derecho á unos terrenos baldios, situados en las calles de Andes y Córdoba, cuyos linderos son los siguientes:—Del primero por el Sud con Da. Teodora Lopez, por el Norte, Juan Francisco Mallot, por el frente Da. Maria Marengo, por el fondo Don Domingo Pelegrini; del segundo D. Juan Maricot por el Sud, por el Norte Da. Juana Calzado, por el frente D. José Zabala y por el fondo D. Domingo Pelegrini, los linderos del tercero son los siguientes: por el Oesto D. Antonio Romero, por el Este D. Toribio Campos, por el Sud con la testamentaria de Abalos y por el Norte con la testamentaria de D. Juan Coria, bajo la prevencion que en uno y otro caso les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
m3 p9 Emilio Carlsen.

A virtud del mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública, subasta bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales estan divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1° con edificio haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone, de 30 varas 97 cent. de frente al S. O., por el costado N. O de 26 varas 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 varas y 6 18 cent. por el mismo lado N O, hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 varas 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 varas 40 cent. tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 531,395 pesos moneda corriente.
Lote núm. 2 con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 varas, 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas 80 cent. por el N. E. 28 varas 50 cent.; haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N, E., de 6 varas 35 cent. de frente por 31 vara, 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 pesos moneda corriente.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos moneda corriente.
Lote núm. 3. Asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia; de 15 varas 95 centimetros, por 28 varas 50 centimetros de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 centimetros, el cual está tasado en 168,799 pesos m|c.
Lote núm 4—Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs 50 cent, de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 pesos m|c.
Lote núm 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs, 30 cent, por 34 vs. 73 cent, de fondo al N. O., enanchando en este hasta tener 21 vs. 43 cen, tasado en 148,466 pesos m|c.
Lote núm 6—Con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cen, por el lado N. E. 35 vs, 57 cen, por el S. O. 34 vs 73 cen, y al fondo 7 vs y 50 cen, justipreciado en 108,135 pesos m|c.
Lote núm 7—Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 varas 90 cent. por el costado N. E.—37 varas 51 cent. por el S O — 35 varas 57 cent. y al fondo 7 varas 50 cent. apreciado en 99,895 pesos moneda corriente.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar núm. 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los titulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.
Deg° J. Gordero.

Por disposicion del Juez letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del concurso del prófugo Juan Bastil que en atencion á la insuficiencia del activo para atender á los gastos judiciales, solicitó la clausura de la quiebra; y habiendo el Juez comisario informado de conformidad, el juzgado pronunció el auto siguiente.—Febrero 19 de 1870.—En virtud de lo informado por el Juez comisario y solicitado por el Sindico, se declaran cerradas las operaciones de la quiebra, publicándose este auto por Edictos, y por el término de 8 dias, á los efectos de los articulos 1641 y 1642 del Código de comercio—Isla—Lo que se hace saber á los acreedores de dicho concurso para su conocimiento. Buenos Aires, 19 de Febrero de 1870.
m3. p3. Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Santiago Iraldi que no han asistido á la junta general que tubo lugar el dia 21 de Febrero, el concordato presentado por dicho fallido que se trascribe y dice asi.—Abonaré á los Sres. acreedores un quince por ciento de sus haberes, bajo letras y demás garantias de mis bienes á los seis, doce, y diez y ocho meses, contados desde la aprobacion de este convenio durante este término, aunque me halle en posesion de los bienes, podrán los acreedores mantener en su poder, los titulos de propiedad afecto á este crédito. En cuya atencion ruego á los Sres acreedores, tengan á bien aceptar este concordato para cumplir con la obligacion que aqui se estipula. Santiago Iraldi—Lo que se hace saber á los acreedores á los efectos del articulo 1622 del Código de Comercio. Buenos Aires veinte y cuatro de Febrero de 1870.
m3. p6. Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.
Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion D. Manuel Zavaleta, se cita llama y emplaza á los Sres. Gonzalez y Salvañac, para que dentro del término de nueve dias, á contarse desde la fecha, comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en la causa que les han entablado los Sres. Echepare y Ca. sobre falta de cumplimiento á su contrato; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.
f25 p9 Firmado—Juan Risso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulino Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria y escribania del que firma en los autos testamentarios que se estan liquidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Sa Nicolás de los Arroyos, Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
f7 ps 30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita y emplaza á los acreedores de la testamentaria de D. Juan Andrés Rua para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 C. Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Marzo ante el Juez de Paz del partido de la Magdalena, de un establecimiento de campo sito en el mismo partido, perteneciente á la testamentaria de Da. Tránsito Lopez Oliveira, compuesto su terreno de nueve millones cuatrocientas cincuenta mil varas cuadradas, tasado en la cantidad de ciento setenta y tres mil noveciento sesenta y tres pesos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion y que los interesados préviamente á la venta deben enterarse de los titulos de propiedad, los cuales se hallan en la oficina del infrascripto calle de la Victoria núm. 116, pues no se admitirá reclamo por deficiencia que ellos contengan Febrero 15 de 1870.
f22 p8 V. Artola.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1870.—Dándose cumplimiento á lo que se solicita respecto á la entrega de los bueyes vendidos al comprador, fuera la oblacion de su precio y el abono de la comision del Martillero, procédase por el mismo nuevamente á la venta de las carretas embargadas, debiendo notificarse al ejecutado por edictos y por el término de tres dias.—Agrelo. Lo que se notifica á D. Ciriaco Zamora, por el término de tres dias en los autos seguidos por D. Baldomero Lascano, contra dicho señor sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
m4 p3 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Leder, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
m4 p30 Manuel Naveira.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto q' en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Marzo, se hagan almonedas y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, de un terreno y lo en él edificado ubicado en el pueblo de San José de Flores cuyo terreno se compone de setenta varas de frente al Este por sesenta y seis y 3|4 de fondo al Oeste, tasado todo en la cantidad de 31,585 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta menor que el precio de tasacion. Los que deseen otros pormenores é imponerse de las tasaciones, pueden servirse ocurrir á la oficina á cargo del que suscribe.—Febrero 21 de 1870.
Paulino R. Speratti.
f23 p19 Escribano Público.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, en su sala de lo criminal, se hace saber á los acreedores de D. Bernardo G. Balcarce que no han podido ser notificados, la sentencia que el mismo Superior Tribunal espidió en los autos de ese concurso con fecha 10 del corriente, y es como sigue:—«Sres. Font, Gonzales, Langenheim, Eguia.—Vistos: Considerando que la cesion de bienes hecha por D. Bernardo G. Balcarce ha sido admitida por el auto inserto en la acta del juicio verbal fojas 13 vuelta, y ha sido consentida por todos los que firman como acreedores; que constituido de esta manera el concurso, debe dejarse á aquellos interesados lejitimamente en los bienes, la eleccion de la persona que ha de defenderlos, administrándolos y procurar su liquidacion y distribucion; que los apelantes han sido reconocidos como tales acreedores por el cedente, habiendo algunos exhibido títulos justificativos fojas 72 adelante; que el juzgado de 1.ª instancia reconoció implícitamente el derecho que los mencionados tenian para verificar el nombramiento, haciéndolo primeramente en virtud del defirimiento de aquellos fojas 34 vuelta, y permitiendo en seguida que elijieran otro defensor en el juicio verbal fojas 80; que ninguno como los interesados mismos, ha de tener mejor acierto en la designacion de aquel, y la intervencion judicial en la liquidacion del concurso, garanta suficientemente cualquiera otro interes que pudiera intervenir en aquel; y que habiendo en el caso actual, la principal parte de los interesados elejido para defensor de bienes al doctor D. Sisto Villegas, que reune las condiciones requeridas por derecho, no hay razon fundada para rehusar la aceptacion—Por esto se reforma la sentencia recurrida fojas 149, y se declara que debe aceptarse el nombramiento de defensor ad-hoc hecha en la persona del Dr. Villegas, devolviéndose por su órden y prévia satisfaccion de costas—Repóngase el sello—Hay cuatro rúbricas."
Buenos Aires. Febrero 22 de 1870.
Emilio Miliavaca.
f25 p6 Escribano del S. T. de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á D. Juan Maria Lavié, situada en el pueblo del Azul, campaña de esta Provincia, situada á una cuadra de la plaza principal con todos sus edificios y cuanto mas la constituye, edificada en terreno compuesto de 43 métros 3 decimetros de frente al Este por igual estension de fondo ó sean 50 varas de frente por 50 de fondo; lindando por el frente con D. Sebastian Conte, por el fondo con D. Marcos Muñoz, por el Norte con D. José Leguisamon y por el Sud tambien calle en medio por formar esquina con la testamenteria de D. Manuel de los Santos. Previniéndose que la casa tiene 17 piezas de habitacion con sus galpones correspondientes para barraca y los útiles de esta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 214,548 pesos moneda corriente, no pudiendo aceptarse oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 143,032 pesos de igual moneda. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al Escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda, ó ante el Procurador Municipal del Azul, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.
f25 p15 Emilio Morales.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—		4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION.

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes $ 10 m/c.
Al Cármen, Al Salto, A Rojas « 20
Al Bergamino, A S. Nicolas, Al Rosario « 30

LINEA DEL FERRO.CARRIL

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes 10 $ m/c
A Chivilcoy » 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple
P.
LA ADMINISTRACION

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Marzo 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Jusqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76
p30 e23

LA SILENCIOSA

Máquinas de coser
DE POLLACK SCHMIDT Cª.
UNICO DEPOSTO.
59 — Calle de Maipú — 59

Constándonos que han aparecido algunas máquinas falsificadas con el nombre de estos acreditados fabricantes, prevenimos al respetable público que desde hace algunos meses los Sres. Pollack, Schmidt y Ca. para evitar estos abusos hacen gravar en la plancha principal de sus máquinas, además de la palabra:—La silencieuse,—el nombre de cada uno de sus agentes, á quienes son espedidas. Por este motivo solo deben considerarse verdaderas las máquinas que lleven nuestra firma y el núm. de nuestra casa gravados en dicha plancha. Hacemos esta prevencion por que siendo garantidas las máquinas que salen de nuestro depósito y de los de nuestros agentes en las provincias, no responderemos por aquellas, que no teniendo este requisito, deben considerarse falsificadas.
Las verdaderas máquinas de Pollack, Schmidt y Ca. acaban de recibir la prueab mas evidente de que son las mejores que hasta hoy se han confeccionado para todos los trabajos de familia.
Tres medallas de oro les han sido adjudicadas en las exposiciones de Hamburgo, Altona y Wittenberg.
m4 p3 Castro Hermanos.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 12 de Marzo

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1 de	16,000	pts.
1 de	1,000	id.
1 de	400	id.
1 de	100	id.
7 de	40	id.
88 de	16	id.
401 de	12	id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Febrero 26 de 1870.
La Empresa.

ULTIMOS DIAS
DE
CARNAVAL
EN CUARESMA

Noches del Sábado 5 y Domingo 6 de Marzo

Riquisimas cenas á 50 pesos m|c en el hotel de la Paz frente al Teatro Argentino, calle Cangallo.

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierho francés.
Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.
Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada desde el 31 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta el dia, sufrirá recargo, en conformidad con el art. 27 de los Estatutos.
Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.
Andrés F. Lamas.
Banquero Central.
Piedad 215 m3 p15

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA
Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " Moreno, 10 30
" " 11 " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " Moreno, 6 30
" " 6 " " Moron. 7

REGRESOS
Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " 8 15
NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de gusa y sebo en rama. Ultimamente es casi escsado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6. 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele jidos por el hijo Poullene.

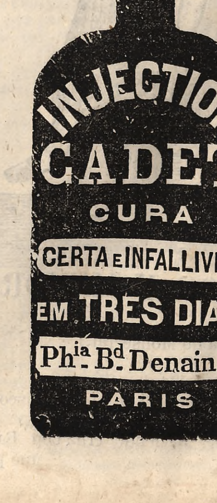

VAPORES

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41

Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire. hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

AGENCIA YFERNET Y Cª.
COMISIONES GENERALES DE ADUANA
LANCHAGE, LASTRE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES
El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los
Lúnes y Viérnes.
Boletos de Tren gratis.
Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la vispera de la salida.
54—MAYO—54

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasajeros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
De Rubio y Foley
12—MAYO—12
Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional [illegible] á Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.
En la Victoria á—
Rubio etc. Foley.
Calera Argentina.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

Agencia de vapores
Y
COMISIONES
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaych se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
CAPITAN
Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los lúnes y viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—
LUJAN
Saldra desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1|2 de la mañana y regresará los mártes. El vapor—
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los domingos.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
Para mas infomes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.